

EL PROBLEMA ACTUAL

ESTUDIO IMPARCIAL DEL ASUNTO

A mi requerimiento han acudido los obreros y las Compañías. Unos y otras me envían datos sobrados para poder estudiar el asunto con toda claridad, sin pasión alguna, y con certeza de acierto, ya que los datos son completos. A los obreros y empleados que me favorecen con sus cartas les debo gratitud, porque en todas ellas emplean lenguaje cortés y todos reconocen mi buen deseo de estudiar el asunto imparcialmente, cayendo del lado de quien tenga razón. El trabajo, como todos los de exposición, resultará arduo; pero la aridez es impuesta en gracia a la claridad, ya que si alguna omisión cometiere por deseo de abreviar, resultaría confuso el trabajo.

Decía ayer que ignoraba por qué iban a la huelga, ya que hasta ahora las Secciones no catalanas votaban la huelga por solidaridad. Pero parece que no es así. Me dicen los obreros que van a la huelga en demanda de las mejoras discutidas y aprobadas en el Congreso ferroviario de junio pasado. Esas mejoras las piden ahora nuevamente, reproduciendo la demanda entonces formulada. Por lo tanto, ya sabemos exactamente en qué consisten las peticiones obreras.

Se condensan en las siguientes:

BASES

Categorías y escalafón.

1.º Supresión de todas las categorías en un mismo cargo ó empleo.

2.º Formación de un escalafón para cada clase, por antigüedad de servicios.

Caja de pensiones.

Creación obligatoria por las Compañías de una Caja de pensiones con capital propio, para la vejez, viudedad y huérfanos del personal permanente de ferrocarriles, formando al efecto el correspondiente Reglamento.

Inamovilidad del personal.

1.º La Compañía no podrá expulsar a ningún agente sin previo expediente.

2.º El Tribunal que se ha de constituir para juzgar al agente expedientado lo formarán tres agentes nombrados libremente por la Compañía y otros tres por el agente, debiendo pertenecer éstos al Sindicato, y presididos por un neutral.

Descanso.

Descanso decenal en los servicios que por su índole no pueda implantarse semanal.

Plantillas.

Plantilla para todo el personal a los seis meses de servicio.

Horas de servicio.

Las horas de servicio que prestará el personal de ferrocarriles serán las siguientes:

1.º Las brigadas de vía y obras, ocho horas.

2.º Los guardavías, guardas y pasos a nivel, doce horas, sirviendo ocho trenes; diez horas sirviendo más de ocho, hasta quince trenes, y ocho horas cuando exceda de este número.

3.º El personal de oficinas, seis horas de servicio.

4.º El personal de estaciones, ocho horas, diez y doce, según la importancia, tráfico y circulación que haya en cada una.

5.º El personal de trenes, maquinistas, fogoneros, revisores de billetes, etc., nueve horas, como término medio.

6.º El personal de talleres y oficios mecánicos, etc., ocho horas.

7.º Los celadores y ayudantes de telégrafos, asentadores ó sobrestantes, los inspectores y subinspectores de explotación, los jefes de sección y ayudantes de vía y obras, los jefes y subjefes de depósito, talleres y aguadas no tendrán señaladas horas de servicio por no ser el factor hora lo importante, y siendo lo esencial en dichos cargos que el servicio, trabajo ó sección, depósito, talleres ó aguadas á ellos confiados se hallen en todo momento dispuestos para su mejor funcionamiento, se dejará á su criterio la combinación de su labor, sin perjuicio de las órdenes que la jefatura tenga á bien darles; pero la Compañía ó jefes de servicio serán prudentes en la designación del trabajo sometido á su cuidado y vigilancia.

8.º El personal de estaciones tendrá dos horas para comer en un solo descanso.

9.º Las horas de trabajo para los de vía y obras serán á contar desde y hasta que entren al galn del trozo ó de su casilla.

10.º Las horas para el personal de trenes se contarán una hora antes de salir y otra después de llegar á su destino.

Sueldos.

1.º Aumento de un treinta por ciento en los sueldos actuales.

2.º Minimum de sueldo tres pesetas, y para las guardabarreras una peseta cincuenta céntimos.

Jubilaciones.

1.º Derecho á retiro ó jubilación á los cincuenta años de edad y veinte de servicio, con el 50 por 100 del sueldo máximo disfrutado; á los veinticinco de servicios, el 60 por 100; á los treinta años, el 70 por 100, y á los treinta y cinco, el 80 por 100.

2.º Jubilación forzosa á los sesenta años de edad, respetando los derechos adquiridos desde la fecha de ingreso en las Compañías,

y para los empleados de líneas fusionadas, desde la fecha de ingreso en estas últimas.

3.º Al fallecer un agente que disfrute pensión, el 75 por 100 de ésta pasará á la viuda, con carácter vitalicio, y á falta de viuda, el 50 por 100 de la pensión del fallecido á los hijos menores de diez y ocho años, si son varones, y de veintitrés, si son hembras.

4.º La viuda del agente fallecido en accidente, y siempre de hallarse en condiciones de disfrutar pensión, disfrutará la que hubiere lugar, sin tener en cuenta los años de matrimonio.

5.º Cuando la viuda contraiga nuevo matrimonio, cesará la pensión de viudedad, que pasará íntegra á los hijos menores de diez y ocho años, si son varones, y de veintitrés, si son hembras. Siendo los hijos inútiles para el trabajo, la pensión será vitalicia.

6.º En el caso de que el agente fallecido dejase hijos habidos en matrimonio anterior, la mitad de la pensión de la viuda pasará á estos menores.

7.º Al fallecer un agente, siempre que no se halle comprendido en ninguna de las condiciones descritas para que los suyos perciban pensión, la Compañía entregará á la viuda ó á sus hijos ó á sus padres las siguientes cantidades:

A. Si el agente fallecido llevaba de servicio más de un año y menos de cinco, tres pagas.

B. Si el agente fallecido llevaba más de cinco y menos de diez años, seis pagas.

C. Si el agente fallecido llevaba de servicio diez años y menos de quince, nueve pagas.

D. Si llevaba de servicio quince años y menos de veinte, doce pagas.

8.º Dichas pagas serán abonadas dentro de los nueve días del fallecimiento.

9.º En el caso probable de que el agente fallecido no dejara viuda, hijos ni padres, la Compañía sufragará al Comité Nacional de los Ferrocarriles españoles los gastos que ocasione el entierro decoroso.

10.º Las pensiones se pagarán por meses vencidos, y bajo ningún concepto podrán ser cedidas, ni empeñadas, ni retenidas, ni servirán de garantía para ninguna especie de obligación que pudieran contraer los titulares.

11.º Las pensiones que por este reglamento se conceden son incompatibles con cualquier pensión que, en virtud de cualquier precepto legislativo ó resolución judicial, tuviese la Compañía que abonar á sus agentes ó á los herederos de éstos.

12.º Ni las Compañías ni la Federación Nacional de los Ferrocarriles españoles podrán modificar ninguno de los artículos preinsertos sin antes ponerse de acuerdo ambas partes, y las modificaciones que se establezcan por estimarlas necesarias no tendrán en ningún caso efecto retroactivo con las pensiones liquidadas.

Multas.

Queda suprimida la facultad en las Compañías de imponer multas á sus agentes.

Impuesto de utilidades.

Que las Compañías paguen el impuesto de utilidades.

Ascensos.

Que los ascensos sean cada dos años.

Postergaciones.

1.º Los agentes que estén postergados por delitos políticos sociales deberán ocupar el puesto que les corresponda en el escalafón con arreglo á los años de servicio.

2.º Que los agentes que fueron huelguistas en el año 1893 en la Compañía de M. Z. A. ocupen en el escalafón el lugar que debían tener, como sus compañeros de ingreso en la Compañía, puesto que dichos individuos fueron postergados por la causa que hoy se persigue, que era el mejoramiento, y siguen postergados en su carrera diez y nueve años.

Retenciones.

Las Compañías no podrán despedir á ningún agente por retenciones judiciales.

Fianzas.

Supresión de las fianzas y depósitos que retienen las Compañías á sus agentes.

Gratificaciones.

Todo agente percibirá como gratificación el 10 por 100 de su sueldo anual.

Enfermedades.

1.º En los casos de enfermedad las Compañías satisfarán el sueldo íntegro á sus agentes durante tres meses, terminados los cuales sin haberse repuesto les abonará medio sueldo durante otros tres meses, y si no se hubiera repuesto le declarará excedente, con la obligación de restituirle en su empleo una vez restablecido, con el mismo número que tenía en el escalafón cuando fué declarado excedente.

2.º Las enfermedades venéreas ó sifilíticas, sus derivadas ó las provenientes del uso de bebidas alcohólicas y las padecidas por desidia ó ríña, no se hallan incluidas en las bases preinsertas.

3.º Correrán de cuenta de las Compañías los gastos de médico y farmacia del personal y sus familias, que presten servicio en las estaciones en que exista paludismo ó otras enfermedades endémicas.

4.º Las Compañías están obligadas á tener

asistencia médica y farmacéutica permanente en todas las estaciones que por su importancia y movimiento lo requieran.

Accidentes.

1.º Siempre que por accidentes en el servicio resulte un agente de las Compañías lesionado, se le abonarán íntegros sus sueldos por todo el tiempo que tarde en restablecerse, á más de los honorarios médicos y farmacéuticos.

2.º Si por la importancia de las lesiones sufridas en accidentes fuera conveniente que el agente ó agentes heridos pasasen al hospital para su mejor curación, ordenará la Compañía por su cuenta que se les destine á salas de preferencia, sin que por ello se considere relevada de abonar los sueldos de que trata el párrafo anterior.

3.º En el caso desgraciado de que un agente ó agentes falleciesen de resultas de un accidente, las Compañías vienen obligadas á ordenar y sufragar todos los gastos que ocasione el traslado de los cadáveres al punto de su residencia, si así lo desean las familias de los fallecidos.

Traslaciones.

Las Compañías, al trasladar á un agente, le abonarán cincuenta pesetas en concepto de indemnización por los gastos que se le originan, que se abonarán á la salida del agente.

Destajos.

Supresión del trabajo á destajo.

Responsabilidad.

Cada uno de los agentes de la Compañía será directamente responsable de sus actos.

Viviendas.

1.º Las Compañías construirán casas espaciales, higiénicas y confortables, como dormitorios del personal de trenes y tracción en los puntos donde pernecten y para los agentes de todas aquellas estaciones, apeaderos y apartaderos que disten de poblado un kilómetro como mínimo; iguales condiciones deberán reunir las casillas de Vía y obras.

2.º Los agentes que presten servicio en estaciones insalubres ó apartadas de poblados serán relevados á los seis meses de prestar servicio en ellas.

«Carnets» de identidad.

1.º Todo agente se hallará en poder de un carnet de identidad con la fotografía del interesado, que servirá para viajar por todas las Compañías españolas. La confección de este carnet correrá á cargo de las Compañías, y el importe del mismo, que no excederá de una peseta, estará á cargo de los interesados.

2.º Las familias de los agentes viajarán en las mismas condiciones que lo verifican en la actualidad las de los agentes de la Compañía del Norte.

3.º En los casos que la familia del agente que por categoría le corresponda viajar en tercera clase y desearse pasar á segunda ó primera, abonará el doble ó triple de lo que le corresponda.

4.º Las Compañías facilitarán pases gratuitos á los hijos de los agentes para asistir á la escuela, así como pases de provisiones á las familias de los mismos.

5.º Los agentes jubilados viajarán gratis por todas las Compañías españolas, solicitando los oportunos pases al jefe de estación de su residencia.

6.º Las familias de los agentes jubilados disfrutarán de iguales beneficios que las de los agentes en activo servicio.

Fiestas.

El personal á jornal no reconoce más días festivos que los domingos y el 1.º de mayo.

Licencias.

1.º Todos los agentes de las Compañías tendrán derecho á veinte días de licencia al año con sueldo. Las Compañías tendrán suficientes agentes para los casos de enfermedad y para que en forma adecuada puedan sus agentes hacer uso de las licencias.

2.º Los agentes que hayan disfrutado ya los veinte días de permiso y por casos urgentes debidamente justificados necesitare un nuevo permiso, se les concederá sin sueldo.

3.º Los agentes que no hicieren uso de la licencia anual por exigencia del servicio, percibirán una gratificación del 90 por 100 del sueldo de los días de licencia, cuya gratificación la percibirá en la nómina del mes de junio del año siguiente.

Escuelas.

Las Compañías pondrán escuelas en los sitios que por su distancia ó importancia no puedan asistir á dichos centros los hijos de los agentes, interviniendo los Sindicatos en la adquisición de material y en el nombramiento de profesorado.

Reingresos.

A los agentes que fueran despedidos de la Compañía, al ingresar nuevamente en ella se les reconocerá el tiempo de servicio que llevaban para los efectos de la jubilación.

Conocidas las peticiones de los obreros, y siendo ellas la base de raciocinio para discutir acerca del pleito, ya es tarea sencilla la de debatirlas.

Decía en uno de mis anteriores artículos, que cuando uno pide á otro, no basta saber si el que pide lo hace con razón; hay que saber, si el que ha de dar, puede dar. Y en eso está el pleito, porque una cosa sería que una, ó dos, ó tres categorías de ferroviarios, pidiesen mejoras, y otra muy distinta es que todos á la vez las demanden, igualándose en la petición quienes están bien y quienes están mal.

Si los fogoneros pudiesen mejoras, estudiaría la condición en que se hallan y argumentaría concretamente; si los guardafrenos fuesen los peticionarios, haría lo propio con ellos; pero como se trata de todos, no puede ser estudiado el asunto más que en globo, ya que global es la demanda.

Y por ser global es sencillísimo el cálculo, y facilísima la deducción, ya que el cálculo será matemático y, por lo tanto, matemática la consecuencia. Los ferroviarios piden, la Compañía tiene que pagar, luego será necesario plantear el problema en los términos siguientes: «Saber cuánto piden los ferroviarios, y saber si la Compañía puede pagarlos.»

¿Está claro? ¿Está expuesto con pasión? ¿Hay algún sofisma en el planteamiento del problema? Si ese no es el problema, que alee el dedo quien pueda probarme lo contrario. Nunca, en mi vida de periodista, he tenido ante mí pluma un asunto tan claro y tan sencillo de resolver, porque bastará con saber lo que paga la Compañía en sueldos para conocer lo que representan los aumentos. Y bastará con conocer su recaudación media anual para saber si puede ó no puede acceder á lo demandado. Ante las cifras, ante el 2 por 2 son 4, no caben discursos, ni sofismas, ni griterío, ni tópicos, ni lugares comunes. A quienes digan que 2 por 2 son 3 ó 6, se les reírán las gentes. A quien diga que 2 por 2 son 4, las gentes le darán la razón, y yo voy á demostrar que 2 por 2 son 4, para que las gentes me den la razón. Todo ello sin perjuicio de decir cuatro frescas á las Compañías por otras causas y de pedir á grito herido que aumenten los sueldos de algunos de sus operarios, que mejoren los servicios, que no abusen del público, que unifiquen sus tarifas aboliendo privilegios irritantes, y cien cosas más que poco á poco irán saliendo, y que dichas serán con mi claridad acostumbrada, porque á mí me importa el agrado ó el enojo de las Compañías lo mismo, exactamente lo mismo, que el enojo ó el agrado de Garibaldi. Yo doy ó quito la razón á las gentes á medida que la tienen ó que no la tienen, y lo mismo que digo el jueves que La Cierva acertó y el viernes que erró, digo el martes que tienen razón las Compañías en un asunto y afirmo el miércoles que en otro no la tienen.

¡No involucremos, porque una cosa es demostrar que las Compañías deben dar duros y que pueden darlos, y otra cosa muy distinta el demostrar que deben dar onzas y que darlas pueden!

¡Fíjense bien quienes me lean en que yo no digo, ni ahora ni nunca, que los ferroviarios estén bien pagados ni que su jornada sea corta. No se trata ahora de estudiar ese punto. Se trata pura y simplemente de saber si dentro del actual estado económico de las Compañías, pueden dar éstas á sus operarios lo que éstos demandan, sea justo ó injusto. ¡Nada más justo que dar á un pobre veinte pesetas para medicinas que tal vez librasen de la muerte á su mujer; pero si no las tengo, no habrá derecho, ni razón, ni justicia, ni fuerza que á darlas me compela, á menos que alguien á mí bolarlas antes las lleve!

Y ese es el caso. Unos obreros y empleados que piden á las Compañías lo que éstas no pueden dar, á menos que 2 por 2 sean 6 para las Compañías, y sólo sean 3 para los obreros. ¡Pero no, 2 por 2 son siempre 4, aunque vongan todos los Barrios y Ribaltas del Mundo á demostrar lo contrario!

Ante todo, sepamos qué es lo que ganan esas Compañías, porque, al saberlo, ya irán las gentes aprendiendo algo muy instructivo. Es defecto español muy generalizado hablar de memoria. Crean las gentes que los ferrocarriles son el negocio mejor del Mundo, y se equivocan. No sólo no es bueno, sino que es ruinoso, porque los negocios hay que mirarlos, no en un año, ni en dos, ni en cinco, sino en su conjunto.

Madrid-Zaragoza-Alicante, por ejemplo, tiene 496.938 acciones, y cada una representa 475 pesetas. Los años 93, 94, 95, 96, 97 y 98, ¿sabéis qué dividendo cobraron los accionistas? Pues sabed que no cobraron ni un solo céntimo. ¿Dónde, pues, el negocio fabuloso? En 1899 empezó el reparto de dividendos, comenzando por 9 pesetas, para llegar á 21 en el 1911. Me diréis que ya va siendo buen dividendo; pero yo os diré que no hay tal cosa, porque en buena lógica mercantil será preciso sumar los años que van desde 1893 á 1911, sumar luego los dividendos totales, y ver á cómo resulta por año. Es muy sencilla la cuenta. Han cobrado 9 más 9 más 6 más 12 más 8 más 5 más 8 más 15 más 16 más 17 más 18 más 20 más 21 pesetas, desde 1893 hasta 1911. Por lo tanto, el promedio anual por acción ha sido de 8,63 pesetas, y si la Aritmética no miente, que no miente aunque los Barrios y los Ribaltas se empeñen, resultará que los accionistas han percibido

1,81 POR CIENTO AL AÑO

¡Les parece interés usurario á los que hablan de fantásticos beneficios, sin saber lo que se dicen?

Ya tenemos, pues, un dato exacto, matemático, indiscutible, para saber lo que ganan los accionistas de la Compañía. El 1,81 por 100 de su capital, como promedio de los últimos veinte años, ó lo que es lo mismo, menos de la mitad de lo que les produciría en papel del Estado, sin temor á huelgas ni á crisis económicas.

Esa es la verdad, y ahí queda para que sea refutada por quien pueda y quiera.

Voy ahora á demostrar, también matemáticamente, que si Madrid-Zaragoza-Alicante accediese á lo que piden sus ferroviarios,

no solamente no cobrarían un céntimo los accionistas, sino que tendría que suspender las obras de reconstrucción de las vías, los pedidos de material y el pago de obligaciones, ó lo que es lo mismo: la quiebra.

La afirmación es rotunda; pero la demostración será clara y matemática. Entre las Bases aprobadas por los ferroviarios hay doce que se traducen en pesetas. Y, por lo tanto, en aumento de gastos. Esas Bases son las siguientes: Sueldos, Gratificaciones, Descanso, Horas de trabajo, Licencias, Jubilaciones, Pensiones, Utilidades, Enfermedades, Traslaciones, Viviendas y Escuelas. ¡Quien crea que algo de eso no son pesetas que lo demuestre!

Primer dato preciso para discurrir. ¿Cuánto paga la Compañía por sueldos y salarios del personal permanente? En 1.º de julio de 1912 pagaba 24.340.450 pesetas al año. Con ese dato, nada más sencillo que deducir los aumentos, ya que todos ellos son generales, globales, y no se podrá decir que el cálculo está mal hecho por una ó otra causa.

La Compañía, con sus cifras á la vista, hace el siguiente cálculo:

Sueldos.
Se pide el aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales, y que sea de 3 pesetas diarias el sueldo mínimo de los agentes, excepto el de las guardabarreras, que será de 1,50 pesetas.

El aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales importa, desde luego:
30 por 100 de 24.340.450 pesetas, 7.302.135 pesetas.

El establecimiento de 3 pesetas diarias como sueldo mínimo, excepto para las guardabarreras, que sería de 1,50 pesetas, representando en cuenta ya el aumento anterior, otro aumento de 2.456.150 pesetas.

Aumento total en «Sueldos», 9.758.294 pesetas.

Gratificaciones.
Se pide que todo agente perciba, como gratificación, 10 por 100 de su sueldo anual.

El aumento de 10 por 100 de los sueldos anuales, por el concepto de gratificación, importa 10 por 100 de 31.642.585 pesetas (1), cantidad formada por la suma de pesetas 24.340.450 de los sueldos actuales y la de los 7.302.135 pesetas que importa el aumento de 30 por 100 sobre la suma de los sueldos actuales; 10 por 100 de 31.642.585 pesetas, 3.164.258 pesetas.

Descanso y horas de servicio.
Se pide el descanso decenal en los servicios en que por su índole no pueda implantarse semanal, y se establece toda una reglamentación sobre las horas de servicio que habrá de prestar el personal todo de la Compañía.

Los aumentos que en los gastos del personal de la Compañía de M. Z. A. representarían el establecimiento del descanso decenal y la fijación de las horas de servicio que en las «Bases» de que se trata se piden, importan, en suma, 5.943.138 pesetas.

Licencias.
Se pide que todos los agentes de la Compañía tengan derecho á 20 días de licencia, con sueldo, y que los agentes que por exigencias del servicio no hicieran uso de su derecho á la licencia anual, perciban 90 por 100 del sueldo de los días de licencia.

El aumento que en los gastos del personal de M. Z. A. habría de producir esta base asciende á 1.150.140 pesetas.

Jubilaciones y Cajas de pensiones.
Lo que se pide en las bases de la Federación Nacional de ferroviarios españoles por el concepto de «Jubilaciones» y de «Caja de Previsión» es imposible de cifrar; pero salta á la vista que es muchísimo más de lo que representa lo que hay establecido en Francia, cuya aplicación de la ley de Retiros se sabe ya que importa más del 20 por 100 de la suma de los sueldos al llegar al régimen normal. De manera que, aun contando con que lo que se pide en dichas bases no fuese más que lo que hay establecido en Francia—y es, sin duda, muchísimo más—lo que costaría á la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante lo que por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones» se quiere, importaría, por lo menos, al llegarse al régimen normal, 20 por 100 de 34.098.744 pesetas, á que asciende la suma de los 24.340.450 pesetas, que importan los sueldos actuales, y los 9.758.294 pesetas que importaría los aumentos de sueldos que se piden:

20 por 100 de 34.098.744 pesetas: 6.819.748 pesetas.

Aumentos totales.
Las siete primeras bases citadas de las doce que representan aumentos en los gastos anuales del personal de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante importarían, pues, en resumen, lo siguiente:

	Pesetas.
Aumentos por «Sueldos»	9.758.294
Aumentos por «Gratificaciones»	3.164.258
Aumentos por «Descansos» y «Horas de trabajo»	5.943.138
Aumentos por «Licencias»	1.150.140
Aumentos por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones»	6.819.748

Total: 26.835.568

Más como quiera que el aumento por «Jubilaciones» y «Caja de Pensiones» se refiere á la época en que se llegue al régimen nor-

mal, no solamente no cobrarían un céntimo los accionistas, sino que tendría que suspender las obras de reconstrucción de las vías, los pedidos de material y el pago de obligaciones, ó lo que es lo mismo: la quiebra.

La afirmación es rotunda; pero la demostración será clara y matemática. Entre las Bases aprobadas por los ferroviarios hay doce que se traducen en pesetas. Y, por lo tanto, en aumento de gastos. Esas Bases son las siguientes: Sueldos, Gratificaciones, Descanso, Horas de trabajo, Licencias, Jubilaciones, Pensiones, Utilidades, Enfermedades, Traslaciones, Viviendas y Escuelas. ¡Quien crea que algo de eso no son pesetas que lo demuestre!

Primer dato preciso para discurrir. ¿Cuánto paga la Compañía por sueldos y salarios del personal permanente? En 1.º de julio de 1912 pagaba 24.340.450 pesetas al año. Con ese dato, nada más sencillo que deducir los aumentos, ya que todos ellos son generales, globales, y no se podrá decir que el cálculo está mal hecho por una ó otra causa.

La Compañía, con sus cifras á la vista, hace el siguiente cálculo:

Sueldos.
Se pide el aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales, y que sea de 3 pesetas diarias el sueldo mínimo de los agentes, excepto el de las guardabarreras, que será de 1,50 pesetas.

El aumento de 30 por 100 en los sueldos actuales importa, desde luego:
30 por 100 de 24.340.450 pesetas, 7.302.135 pesetas.

El establecimiento de 3 pesetas diarias como sueldo mínimo, excepto para las guardabarreras, que sería de 1,50 pesetas, representando en cuenta ya el aumento anterior, otro aumento de 2.456.150 pesetas.

Aumento total en «Sueldos», 9.758.294 pesetas.

Gratificaciones.
Se pide que todo agente perciba, como gratificación, 10 por 100 de su sueldo anual.

El aumento de 10 por 100 de los sueldos anuales, por el concepto de gratificación, importa 10 por 100 de 31.642.585 pesetas (1), cantidad formada por la suma de pesetas 24.340.450 de los sueldos actuales y la de los 7.302.135 pesetas que importa el aumento de 30 por 100 sobre la suma de los sueldos actuales; 10 por 100 de 31.642.585 pesetas, 3.164.258 pesetas.

Descanso y horas de servicio.
Se pide el descanso decenal en los servicios en que por su índole no pueda implantarse semanal, y se establece toda una reglamentación sobre las horas de servicio que habrá de prestar el personal todo de la Compañía.

Los aumentos que en los gastos del personal de la Compañía de M. Z. A. representarían el establecimiento del descanso decenal y la fijación de las horas de servicio que en las «Bases» de que se trata se piden, importan, en suma, 5.943.138 pesetas.

Licencias.
Se pide que todos los agentes de la Compañía tengan derecho á 20 días de licencia, con sueldo, y que los agentes que por exigencias del servicio no hicieran uso de su derecho á la licencia anual, perciban 90 por 100 del sueldo de los días de licencia.

El aumento que en los gastos del personal de M. Z. A. habría de producir esta base asciende á 1.150.140 pesetas.

Jubilaciones y Cajas de pensiones.

INFORMACION TELEGRAFICA

EN BARCELONA

Las mercancías.

BARCELONA. (Lunes, noche.) En la estación del Norte se ha anunciado al público que se admiten mercancías para gran velocidad, y carbones, algodón y otras primeras materias para pequeñas.

Nueva sección.

Los ferroviarios de la sección del Norte, adscritos a la Federación Nacional, organizan una nueva sección en San Andrés.

Tren carbonero.

De madrugada saldrá un tren, formado por 21 vagones cargados de carbón, para el abastecimiento de los pueblos de la línea de Francia.

Accidente evitado.

Comunica el alcalde de Hospitalet que cuando iba a cruzar un carro por el paso a nivel de la carretera de Santa Cruz de Calafell, avanzó por la vía una máquina piloto. El vigilante de la vía, con exposición de su vida, se abalanzó sobre la caballería que arrastraba el carro y logró desviarla, impidiendo que el vehículo fuese arrollado.

Cierre de fábricas.

El alcalde de Sitges ha anunciado el próximo cierre de una fábrica de calzado, por falta de primeras materias.

Lo mismo ocurre en Villanueva, donde quedarán en huelga forzosa 600 obreros. Los diputados a Cortes por varios distritos han interesado al gobernador la formación de trenes de mercancías.

Un aviso de la Comisión de huelga. La Comisión de huelga ha avisado a los compañeros que se encuentren necesitados que vayan a cobrar las semanas devengadas al local de la Unión.

Allí se les anticipará el importe, sin interés, pues cuentan con dinero bastante, con la garantía de los sueldos corrientes que devenga la Compañía.

Si la huelga se prolongase la semana próxima, también anticiparán el jornal a los necesitados, pues aseguran en el Centro ferroviario que reciben donativos importantes.

Máquina descarrilada. Al apocahcer descarriló una locomotora en la estación del Norte.

Conducía la locomotora un maquinista de la Compañía. El accidente no causó ninguna desgracia.

Visita al alcalde. El Sr. Ribalta ha visitado al alcalde con objeto de enterarse de los términos en que puede intervenir la Junta Local de Reformas Sociales en el presente conflicto.

Comestibles para las tropas. La Compañía de Madrid-Zaragoza-Alicante se ha comprometido a facilitar comestibles a las fuerzas del Ejército que custodian la línea férrea, remitiéndolos por ferrocarril, procedentes de los economatos que la Compañía tiene establecidos.

Inspección de servicio. Mañana saldrá el capitán de Estado Mayor D. Juan Sagues para inspeccionar el servicio de vigilancia establecido en la línea de Tarragona a Barcelona.

Fracaso de las negociaciones. A las nueve de la noche terminó la reunión de los presidentes de las Sociedades económicas y la Comisión de los ferroviarios.

Los reunidos facilitaron una nota oficiosa, en que se dice que la extensión y la generalidad que ha adquirido el conflicto lo sustraen del alcance de una actuación particular del carácter de las negociaciones que hasta ahora se habían realizado.

Añade que, a juicio de los reunidos, la solución del conflicto sólo compete al Gobierno, puesto que afecta a toda España.

Cerca del Gobierno, por consiguiente, las Sociedades Económicas se proponen realizar en lo sucesivo cuantas gestiones puedan conducir a la solución, así como también harán cuantas puedan cerca de las partes litigantes.

Este acuerdo, a pesar de que estaba previsto, ha producido una gran impresión.

Se asegura que en la resolución ha influido en gran parte la actitud adoptada por los comisionados ferroviarios, que se han negado a transacción alguna, exigiendo la aprobación de todas sus peticiones.

Rumor desmentido. BARCELONA. (Lunes, noche.) Ha sido desmentido oficialmente el rumor que había circulado de haber sido agredido el jefe de la estación del Norte en Barcelona.

Otras noticias. En los Centros ferroviarios siguen recibiendo adhesiones.

Muchos Centros tradicionalistas y católicos han telegrafado al Gobierno rogándole que atienda las demandas que formulan los ferroviarios.

La Comisión de huelga ha reiterado a sus compañeros la recomendación de que eviten los actos de violencia y las coacciones.

La tranquilidad material es absoluta. En la opinión barcelonesa han causado lamentable efecto las exageraciones de varios periódicos extranjeros, que pintan a Barcelona en plena revolución.

En la estación del Norte. BARCELONA. (Martes, tarde.) Hoy ha habido en la estación del Norte alguna animación más que ayer. Existe personal suficiente para las operaciones que se realizan.

La Compañía ha manifestado que cuenta con cien maquinistas y fogoneros; en cambio faltan factores para el servicio de gran velocidad y obreros manuales.

Pagando al personal. Se ha pagado en los talleres de San Andrés a todo el personal, huelguistas y no huelguistas; hubo mucha vigilancia para evitar que uno y otro rifieran; pero no ocurrió nada.

También se pagó en la estación del Norte a todos los empleados.

Se ha establecido una gran vigilancia para

evitar que sean robados los almacenes, que están abarrotados de mercancías.

Movimiento de trenes. Han salido seis trenes para San Juan de las Abadesas con 176 viajeros. También ha salido otro tren para Manresa. Luego salió el mixto de Zaragoza con 118 viajeros, llevando una hora de retraso.

También salieron tres trenes de mercancías para San Juan de las Abadesas y Manresa. Han entrado tres trenes de viajeros con poca gente. También llegó otro tren con ganado de Galicia, que fue enviado al Matadero inmediatamente.

El tren de Zaragoza llegó con una hora de retraso y traía 206 viajeros.

Fue suprimido el tren de lujo de San Sebastián.

En la estación de Francia la situación es igual que ayer.

Los trenes que vinieron anoche llegaron atestados; uno de ellos traía viajeros hasta en el furgón.

Han salido hoy, un tren para Francia con 500 viajeros, otro para Madrid con 350, otro para Tarragona con 400, dos para Molins de Rey con 9 y 14 viajeros respectivamente.

Todos eran conducidos por militares, excepto los de Molins de Rey, que eran llevados por maquinistas de la Armada.

A la una quedó formado el tren del litoral. Los que viajan en él deberán recorrer a pie el trayecto de Premiá, porque aún no está arreglada la vía.

Todos los trenes parten con retraso, a causa de la mucha gente que quiere ir en ellos.

Huelga total. En la línea de Manresa a Berga la huelga sigue siendo total; no ha concurrido al trabajo ningún ferroviario.

Los jefes de las estaciones han hecho entrega del material a los alcaldes. Sin embargo, siguen éstos viviendo en los mismos edificios de las estaciones.

Si continúa tal estado de cosas quedarán paralizados los trabajos en todas las fábricas y minas de aquella región, y miles de obreros quedarán en la miseria.

El administrador de Correos ha dispuesto que la correspondencia sea llevada en coche.

En el Centro Ferroviario. El Centro Ferroviario continúa animadísimo. En él ha sido colocada una gran pizarra donde son escritas diariamente las noticias relacionadas con la huelga.

Hoy han sido escritos en ella varios avisos recomendando a los huelguistas persistan en su actitud y hagan constar en todas partes que están dispuestos a mantenerse pacíficos.

Viaje de Ribalta. En un automóvil han marchado a Mora la Nueva Ribalta y otros miembros de la Comisión de huelga.

No se sabe si irán luego a Zaragoza y a Madrid.

Las Sociedades económicas. Decididamente el Fomento de Trabajo Nacional y todas las demás Sociedades económicas de Barcelona ofrecerán su resuelta colaboración al Gobierno para que solucione el conflicto y apoyaran cuantas gestiones éste haga.

La Prensa. El Progreso, lerrouxista, y El Correo Catalán, carlista, continúan la furiosa campaña contra el Gobierno y las Compañías y en favor de los huelguistas ferroviarios, a quienes aconsejan que sigan en su actitud.

Agresiones. Se asegura que el mixto de Zaragoza, al pasar entre Monistrol y San Vicente fue apedreado. Algunas piedras alcanzaron a la locomotora; pero no tocaron al maquinista.

Se dice también que una Comisión de marinistas del Norte ha denunciado a las autoridades que cuando pasan por Sabadell son insultados.

EN ZARAGOZA
Gran animación.—Trenes retrasados. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) El Centro Ferroviario continúa animadísimo.

La Comisión permanente prosigue con actividad la labor preparatoria de la huelga.

Los de la Compañía Madrid, Zaragoza y Alicante han recibido ya la mayoría de los boletines.

Se están ultimando las instrucciones que se darán a los huelguistas.

Lo mismo ocurre en las secciones del Norte, Cariñena y Utrillas.

Mañana celebrarán junta general los de Madrid, Zaragoza y Alicante.

Tomará posesión la Junta y se dará cuenta de las votaciones nominales.

El resultado se adivina.

No hay en los Centros oficiales noticia alguna que se refiera a pequeños retrasos en la llegada de los trenes.

Los liberales zaragozanos. ZARAGOZA. (Lunes, noche.) Los liberales zaragozanos se han reunido en asamblea para tratar del conflicto ferroviario y tomar acuerdos para el caso en que se plantee la huelga general.

Acordaron los reunidos: Dirigirse al presidente del Consejo haciéndole ver los perjuicios que la huelga de ferroviarios, en fecha próxima a las fiestas del Pilar, ocasionará a Zaragoza; ofreciéndose como políticos y como particulares para la defensa del orden y para el mantenimiento de los servicios públicos, en cuanto se refiera a facilitar las comunicaciones y los viajes entre los pueblos y la capital, para evitar la paralización de los negocios, efectuando el transporte de mercancías.

litica, dadas las circunstancias actuales, se ponen a disposición del Gobierno.

Los trenes del Norte. Los trenes que proceden del Norte circulan con regularidad y vienen atestados de viajeros, en su mayoría familias aragonesas que regresan del verano.

La huelga y las fiestas. El comercio de Zaragoza está muy preocupado ante el conflicto ferroviario, pues planteándose la huelga en los días de las fiestas del Pilar, sufrirá las consecuencias.

La Comisión de festejos se reunirá mañana para acordar la anulación de los contratos con los aviadores, que debían comenzar sus vuelos el día 6 de octubre, suspendiendo la semana de aviación en vista de la anomalía de las circunstancias.

EN GERONA
Estado de la huelga. GERONA. (Lunes, noche.) La huelga de ferroviarios continúa igual.

El tren correo de Barcelona ha llegado casi a la hora señalada en el itinerario trayendo bastantes viajeros.

A las tres y cincuenta ha llegado el tren correo de Port Bou con once coches y todas las plazas completas.

En esta estación se ha detenido para agregar tres vagones.

La maniobra ha sido efectuada con dificultad, por tener aquí cruce con un tren de mercancías.

Ha salido para Barcelona el tren correo, que ha estado detenido aquí más de dos horas, emprendiendo la marcha a las seis de la tarde.

Esta noche se han reunido los huelguistas para tratar del curso de la huelga.

El mitin de Palamós. En el mitin celebrado en Palamós por los ferroviarios de la línea de Flaçá han acordado éstos secundar el paro el próximo día 4.

Ofrecimientos. Los huelguistas siguen recibiendo adhesiones y ofrecimientos de auxilios pecuniarios.

EN BILBAO
Ofrecimiento de los navieros. BILBAO. (Lunes, noche.) Una Comisión de navieros de Bilbao ha visitado al gobernador civil para ofrecer al Gobierno el concurso de los maquinistas y fogoneros navales en el caso de que sea preciso por la huelga de ferroviarios.

Los ferroviarios de la costa. También visitó al gobernador el director de los ferrocarriles de San Sebastián a Bilbao y Santander, para decirle que cree que no afectará la huelga a esas líneas.

EN CORDOBA
La votación. CORDOBA. (Lunes, noche.) Se ha celebrado el escrutinio de la votación de los obreros de la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

El acto se verificó en el Centro Obrero. Votaron 407 en favor de la huelga, tres con la mayoría, y se abstuvieron cinco.

Terminado el escrutinio, el presidente dió lectura a las preguntas que se expresan a continuación, para incluir las bases generales, y que fueron aprobadas.

Son las siguientes:
¿Se acuerda que una vez declarada la huelga no se vuelva al trabajo mientras no sean despedidos los individuos que durante ella presten servicio?

¿Se acuerda no volver al trabajo hasta que nos aseguren el abono del sueldo correspondiente a los días que dure la huelga?

Las dos preguntas son contestadas afirmativamente y por unanimidad.

Finalmente, se acordó comunicar a las autoridades la declaración de huelga para cuando termine el plazo legal de ocho días.

EN VALENCIA
Los descargadores del puerto. VALENCIA. (Lunes, noche.) Anoche llegó el presidente de la Asociación de descargadores del puerto de Barcelona y se entrevistó en la Casa del Pueblo con los presidentes de las Sociedades de trabajadores de este puerto.

Créese que en la conferencia trataron de la huelga de los ferroviarios catalanes.

Conferencias. VALENCIA. (Lunes, tarde.) El gobernador ha recibido la visita de distinguidas personalidades, que ofreciéronse con motivo de la cuestión de la huelga de ferroviarios, para el abastecimiento de la ciudad.

También le han visitado representantes de las casas navieras, cambiando impresiones respecto a aumentar provisionalmente la flota que presta servicio entre Barcelona y este puerto.

A las doce se retiraron los conferenciados, trasladándose a la Capitanía general, donde han conferenciado durante dos horas con el general Echagüe, y, ante la posibilidad de la huelga, la Junta ha tratado del contingente de fuerzas para montar el servicio de guardar las líneas.

Los servicios de la estación del Norte y los demás de Valencia siguen normalmente.

Los ferroviarios están entusiasmados con el acuerdo de anoche.

Ahora resulta que dicho recado lo comunicaron por carta al Comité Central para que realice el escrutinio general juntamente con las demás Secciones de España.

Por tanto, hasta que el Comité realice esta operación no se hará a las autoridades la notificación de la huelga, aunque la decisión de los obreros de ir a ella sea inquebrantable.

La votación. VALENCIA. (Martes, madrugada.) A las dos de la madrugada ha terminado la votación sobre la huelga.

Se ha verificado en el local de los Sindicatos de las secciones de ferroviarios.

Aun cuando no ha terminado el escrutinio, se sabe que han votado a favor de la huelga 5.314 y 6 en contra.

ción del gobernador civil de Barcelona, mañana publicará el Boletín Oficial de esta provincia una circular del ingeniero jefe de la División de ferrocarriles de Barcelona recordando al público que cuando haya de atravesar las líneas férreas se fije bien en si vienen trenes, convirtiéndose en agentes voluntarios de las Compañías.

Votación de los ferroviarios. En la Casa social de la sección valenciana de ferroviarios se ha verificado la votación, que ha dado el resultado siguiente: 3.031 votos en favor del paro y 5 en contra.

Los ferroviarios de las estaciones de Játiba y Carcagente y del ferrocarril económico de Carcagente a Denia, han telefonado al gobernador civil comunicándole que, verificadas las reuniones porque les preguntaba en los pueblos dichos, se acordó secundar la huelga, y que en este sentido remiten los boletines al Comité central.

EN BURGOS
A la huelga por unanimidad. BURGOS. (Lunes, noche.) En la Casa del Pueblo han efectuado esta noche los ferroviarios la votación a que les invitó el Comité Nacional.

El resultado ha sido: 351 votos en favor de la huelga y ninguno en contra.

Ha reinado gran entusiasmo, y al final se han dado muchos vivas a la huelga.

EN ALMERIA
Esperando el paro. ALMERIA. (Lunes, noche.) Los ferroviarios se muestran animadísimos en espera del día del paro.

Mañana son esperados aquí un batallón del regimiento del Serrallo, de guarnición en Ceuta, y dos compañías del regimiento de Córdoba, para custodiar la estación y la línea en el momento en que estalle la huelga.

Asegúrase que la Jefatura de Obras Públicas dispone de personal para cubrir los puestos de la estación y para conducir los trenes.

EN VENDRELL
VENDRELL. (Lunes, noche.) Se ha normalizado el servicio de correos de esta villa.

Diariamente pasan dos trenes, uno de Barcelona y otro de Tarragona. Despáchanse billetes, haciendo el servicio los militares.

La estación telegráfica presta servicio permanente.

Los huelguistas ferroviarios han dirigido una hoja impresa al vecindario de Vendrell pidiéndole su apoyo moral y suplicando a los demás obreros que no vayan a ocupar sus empleos.

Varias Sociedades han abierto suscripciones para favorecer a los huelguistas.

EN CASTELLON
CASTELLON. (Lunes, tarde.) No se ha registrado ninguna novedad en las líneas de la provincia.

Se prestan todos los servicios por la oportunidad con que el gobernador dispuso publicar el siguiente aviso:

«Jefatura de la división de ferrocarriles.— Ante la posibilidad de que queden sin la debida guardería los pasos a nivel de esta provincia, se previene que antes de cruzar la línea en aquellos que no estuvieran cerrados, se adopten las precauciones consiguientes por lo sviandantes y los conductores de vehículos.»

Servicio normal. El vapor Tomblemea presta servicio habitual por semana entre Barcelona y Castellón.

Hoy llegó abarrotado de mercancías y con mucho pasaje.

EN SEVILLA
Precauciones. SEVILLA. (Lunes, noche.) En prevención de que suspendan el trabajo los ferroviarios, aun antes del plazo señalado para la huelga o cuando ésta llegue, se han circular instrucciones al personal de Obras Públicas, designando a los peones camineros y al resto del personal el puesto que deben ocupar en el momento en que se haga el paro.

Reunión de ferroviarios. Esta noche se reúnen los ferroviarios para tomar acuerdos relacionados con la consulta del Comité Central sobre la declaración de huelga.

Asamblea de ferroviarios. SEVILLA. (Martes, madrugada.) A la una de la madrugada ha terminado la Asamblea de ferroviarios, celebrada en el domicilio de la Sociedad de albañiles.

Han asistido los empleados de las líneas de Madrid, Andaluces y Cala.

Lidas las cartas y telegramas de Málaga, Madrid y Puentegeñil, del Comité Nacional, de los ferroviarios del Norte, de Utrillas y de Cariñena, se dió cuenta de las adhesiones recibidas.

Fueron pronunciados algunos discursos.

Hizo constar el presidente que los obreros de Cala no pueden votar porque no han podido venir hoy a Sevilla; pero que se reunirán mañana en el pueblo de San Juan de Aznalfarache para efectuar la votación, aun cuando, desde luego, puede contarse con su adhesión.

Seguidamente se procedió a la votación, y terminada ésta, al escrutinio.

El resultado ha sido el siguiente: Ferroviarios de la línea Madrid, Zaragoza y Alicante, 385 votos en favor de la huelga y ninguno en contra.

La lectura de este resultado es acogida con grandes aplausos y vitores a la Unión Ferroviaria y a la huelga.

Ferroviarios de los Andaluces, 164 en favor y ninguno en contra.

Se repiten las manifestaciones anteriores. De Cala, votaron a favor de la huelga los 30 ferroviarios que asistieron.

Uno de los concurrentes se lamentó de que no estuvieran presente ninguno de los ferroviarios de Alcalá y Carmona.

El resultado de la línea de Aznalcollar se recibirá mañana.

El presidente comunicó que había recibido noticias del resultado de la votación de los compañeros de la línea de Huerca a Huelva, que ha sido 125 por la huelga, 10 en contra y 15 abstencionados.

mal de retiros, y no se ha llegado todavía en la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante a dicho régimen, por esto no se ha cifrado en 26.855.568 pesetas el aumento total de gastos de personal, que motivarían ahora las peticiones hechas, sino solamente en 20 a 25 millones de pesetas; pero no debe perderse de vista que, de ser atendidas dichas peticiones, la Compañía contraería el compromiso de atender a todos los gastos referidos al llegar al régimen normal de las pensiones, y que, por consiguiente, contraería un compromiso, no ya de aumentar en 20 a 25 millones de pesetas los gastos de su personal, sino de aumentarlo, con el tiempo, hasta con cerca de 27 millones de pesetas.

Otros aumentos. No se han sumado a los aumentos de gastos anteriores, según ya se anunció, los que produciría la aplicación de las bases sobre «Impuestos de utilidades», «Enfermedades», «Traslaciones», «Viviendas» y «Escuelas»; pero no debe dejar de decirse algo sobre ellos.

Respecto de los aumentos por enfermedades, traslaciones y escuelas nada se dice, porque algunos de ellos son inculcables. Basta la lectura atenta, sobre todo, de la base titulada «Enfermedades», para comprender la extraordinaria importancia del aumento de gastos que habría de exigir y que no se puede calcular.

Por lo que se refiere a la base sobre impuesto de utilidades, baste saber que lo que se hubo de satisfacer el año último por dicho impuesto, únicamente por el personal que satisficiera el 5 por 100, asciende a 231.414 pesetas. Y como con el aumento de sueldos de 30 por 100 pedido, cada 100 pesetas de sueldo se convertirían en 130; que el 10 por 100 de estos sueldos, por gratificaciones, aumentaría hasta 143 pesetas, de aquí que el impuesto de 5 por 100 de utilidades de todos los agentes de la Compañía, que se pretende que pague ésta, le habría de costar un aumento en sus gastos de personal de 330.922 pesetas. Y como quiera que con los aumentos pedidos de sueldos y gratificaciones, parte del personal que hoy no paga impuesto lo pagaría, bien se puede afirmar que el aumento de gastos de personal por la base de «Impuesto de utilidades» ascendería a más de 400.000 pesetas.

Y, finalmente, por lo que toca a la base sobre «Viviendas», hay que decir que lo que se pide requeriría, como mínimo, la construcción de 2.000 de dichas viviendas, que, a 4.000 pesetas cada una, importarían, en total, 8 millones de pesetas, cuyos intereses y amortización, sumados a los gastos de conservación indispensables, requerirían, en total, un aumento en los gastos por este concepto de 680.000 pesetas al año.

Aquí están las cifras oficiales, matemáticas, brutales. Aquí está, con la lógica irrefutable de las matemáticas, de ese vulgarismo 2 por 2 son 4, vulgarísimo, pero indestructible, la demostración de que la Compañía no podrá nunca acceder a esas brutales peticiones, aunque se le exigiesen con cañones de 32.

¿Cómo va a dar una Compañía que repartió el año pasado 10.435.698 pesetas, 27 millones de pesetas más a sus empleados y obreros? ¿Solamente con un nuevo milagro de los panes y de los peces sería eso posible? Y como esos milagros no se han repetido desde que Jesucristo fué crucificado no veo forma humana de que el milagro se realice.

Ni aun despojando a los accionistas de su dividendo se lograría nada, porque quitándoles a mano armada los 10 millones de pesetas que podrían percibir, aun harían falta otros 17 millones de pesetas para satisfacer las demandas de los ferroviarios.

Supongamos que los accionistas, santos de altar, se aviniesen al despojo; pero, ¿y los otros 17 millones? ¿Iba también a ser despojado el obligacionista? ¿Iban a ser suspendidos los trabajos para tender doble vía? ¿Iban a ser suspendidas las reformas de horarios? ¿Ibanos a renunciar para siempre a reformar el material?

No. Eso es imposible, eso es absurdo, eso es intolerable, eso no pasa de ser una quimera, contra la que se alzaría el resto de España, desde el que viaja hasta el que exporta, desde el accionista hasta el obligacionista, desde el agricultor hasta el industrial, desde el comerciante hasta el consumidor.

Aquí quedan consignadas las Bases sobre que fundan su obra los ferroviarios, y sobre ellas nada podrán edificar que sólido sea, porque las Bases son una fantástica utopía.

Sólo hay una fórmula. Que el Gobierno dicte una ley que diga:

Artículo único. Los accionistas y obligacionistas de las Compañías de ferrocarriles regularán sus títulos a la Federación de Ferroviarios españoles, que en plazo de un mes procederá al reparto equitativo entre sus asociados.

Después de todo, y como final de cuentas, de eso y no de otra cosa se trata, ya que en realidad las célebres Bases eso y no otra cosa dicen: ¡Sean para nosotros los beneficios, grandes ó chicos, de los ferrocarriles, y a los demás que los parta un rayo!

Las peticiones, como se ve, son inadmisibles. ¡Llévese el Tío Paco del sentido común con la rebaja lógica que la realidad impone, y entonces habrá tema para discutir y para tratar!

Pero mientras ese buen señor no llega, sepan todos, patronos y obreros, que los ferroviarios no piden cosas de este mundo; piden la Luna.

JUAN DE ARAGON.

(1) No debería ser de 31.642.585 pesetas esta cifra en rigor, sino de 34.098.744 pesetas, puesto que se ha prescindido de sumar los 2.456.159 pesetas de aumento motivado por el establecimiento del jornal mínimo. De modo que el aumento por «Gratificaciones» no sería de 3.164.258 pesetas, sino de pesetas 3.499.874.

Ministerio de Cultura

Terminó el presidente recomendando tanta prudencia como energía.

EN GRANADA

GRANADA. (Lunes, noche.) Los ferroviarios de la línea Granada-Bobadilla han acordado la huelga por unanimidad.

Se reunieron 180. Cesarán en el trabajo el 8, a las doce de la noche.

EN OVIEDO

Llegada de tropas.

OVIEDO. (Lunes, noche.) Procedente de Valladolid ha llegado en tren especial una compañía del regimiento de Isabel II.

Para la próxima madrugada se esperan fuerzas de Caballería.

EN GIJÓN

GIJÓN. (Lunes, noche.) Esta noche se ha reunido en sesión secreta la directiva de los ferroviarios gijoneses pertenecientes a la Federación Nacional, acordando la huelga y telegrafando a Barrio el resultado de la votación de la línea, que es 314 en favor de la huelga y 36 en contra.

EN CORUÑA

El gobernador suspende una votación. CORUÑA. (Martes, madrugada.) El gobernador civil ha suspendido la reunión de ferroviarios que iba a celebrarse anoche, a las ocho, para la votación de la huelga.

Para esta suspensión alega el gobernador que la Sociedad no cumple los deberes que le imponen los estatutos.

Inmediatamente se comunicó este acuerdo a los ferroviarios que se hallaban reunidos.

EN LEÓN

LEÓN. (Lunes, noche.) A las seis y media de la tarde se reunieron en su domicilio social los empleados ferroviarios de esta capital.

Reinó gran entusiasmo y, por compañerismo, tal vez acuerden ir a la huelga.

Como la reunión no ha terminado a la hora en que os comunico esta nota, nada se sabe en concreto.

Otras huelgas

EN BURGOS

Los obreros panaderos.

BURGOS. (Lunes, noche.) Los obreros panaderos han solicitado de los patronos un aumento de cincuenta céntimos en el jornal y el descanso semanal.

De no acceder los patronos a estas pretensiones se declararán en huelga en cuanto expire el plazo legal.

El gobernador trabaja por conseguir un arreglo.

EN GIJÓN

Huelga solucionada.

GIJÓN. (Martes, mañana.) En la cuenca minera en que radican las minas del marqués de Comillas se ha reconcentrado la fuerza de la Guardia Civil.

Han suspendido los trabajos el veinte por ciento de los obreros.

Al anochechar aconsejó el secretario del sindicato que volvieran al trabajo, porque la Empresa resolvía favorablemente el conflicto.

Unos creen que éste es un ardid ante el evidente fracaso de la huelga; pero otros afirman que el gobernador ha recibido un telegrama dando cuenta de la admisión de los despedidos.

En Madrid

EN LA CASA DEL PUEBLO

El escrutinio.

Durante todo el día de ayer se estuvieron recibiendo pliegos con votaciones de las diferentes secciones de provincias.

Las operaciones del escrutinio terminaron a las once de la noche, y fueron llevadas a cabo por los compañeros Barrio, Cordoncillo y Lastre.

65.409 votan por la huelga y 1.418 en contra.

El resultado de la votación fué el que encabeza estas líneas.

Faltan algunos datos, debido a que varias secciones no dan número de votos y se limitan a hacer constar que los individuos que las componen han acordado ir a la huelga por unanimidad.

LOS FERROVIARIOS EN GOBERNACION

Los individuos que componen el Comité Nacional de la Federación ferroviaria estuvieron anoche a última hora en el ministerio de la Gobernación.

Propionábase hacer entrega al Sr. Barroso del oficio notificando la declaración de huelga general de ferroviarios en toda España.

Fueron recibidos por el ministro; pero al conocer éste sus propósitos les advirtió que no era él el llamado a hacerse cargo de dicho documento, con arreglo a la ley, sino que tenían que presentarse ante el gobernador, agradeciendo por su parte la deferencia que le dispensaban.

Los ferroviarios le manifestaron que como se trataba de una huelga que comprendía a todo el personal de todas las Secciones de España habían creído pertinente la entrega del oficio al ministro.

El Sr. Barroso les hizo consideraciones acerca de la trascendencia de la huelga, por la perturbación que significa para la vida nacional, contestándole los individuos del Comité que no la deseaban; pero que se veían obligados a obedecer el mandato de la mayoría.

Habla el Sr. Canalejas.

Cuando el Sr. Barroso facilitaba a la Prensa la referencia de su entrevista con los ferroviarios se hallaba presente el Sr. Canalejas.

Este dijo a los periodistas al terminar el ministro:

«Recibida, notificada y proveída.» Continué diciendo el Sr. Canalejas que en el día de ayer habían salido más trenes de Barcelona que en los anteriores, y que sigue recibiendo numerosos telegramas de representaciones de fuerzas alentando al Gobierno para hacer frente al conflicto planteado.

Manifestó el Sr. Presidente del Consejo que había recibido datos interesantes de la Compañía del ferrocarril del Norte.

Según ellos, a los siete años de constituirse repartió el primer dividendo, que fué de un 4,31 por 100.

Posteriormente ha tenido años de no dar ninguno; en otros, el dividendo fué inferior al primero, y el último ha sido de 3,33 por 100.

En resumen: veinticinco años sin dar dividendo, y veintinueve con dividendos pequeños.

La Compañía paga al personal 26.500.000 pesetas anuales.

Los aumentos de sueldos representan para la Compañía 10.563.000 pesetas; el descanso decenal, 2.189.000; la modificación en el servicio, 3.636.000; el impuesto de utilidades sobre sueldos, 723.000; las gratificaciones, 2.591.000, y las licencias, 999.000. Total, 20.749.000 pesetas.

Mas el régimen pleno, 6.643.000 pesetas. Todo ello representa un aumento de 22 a 27 millones y medio.

En pocos años la Compañía ha duplicado la cantidad para pensiones.

En cuanto a los gastos extraordinarios, la Compañía no hablaba enviado aún los datos que le ha ofrecido.

En los últimos años ha hecho importantes compras en material, no sólo en coches de lujo, sino también en coches de segunda y tercera clase, con todas las comodidades posibles.

La situación, pues, de la Compañía del Norte—añadió el Sr. Canalejas—es parecida a la que expuse en la noche anterior, refiriéndome a la de Madrid, Zaragoza y Alicante.

En resumen: que las peticiones representan para todas las Compañías de España aumentos que oscilan entre 70 y 75 millones.

Las dos Compañías más poderosas de España, como la de los Andaluces, podrían aceptar parte de esas peticiones; para otras, esto es inadmisibles, porque sus ingresos no bastan para hacer frente a sus gastos.

Las Compañías han dicho que se muestran dispuestas a que el Gobierno, en el ejercicio de su derecho, corrobore la exactitud de las cifras que dan, con el fin de que pueda sostenerlo, como se hallan igualmente dispuestas a ofrecerlas a cualquiera que, imparcialmente, quiera recogerlas, no haciendo extensivo ese ofrecimiento a los elementos contrarios desde el momento en que éstos se limitan a decir que son cosas de las Compañías.

Si se dudara de los datos que ofrecen, facilitarán las plantillas del personal, como las bases que han tenido en cuenta para sus cálculos.

Exponen las Compañías que para atender a la modificación en el servicio, como a la cesión de algunas cantidades para mejoras, tendrán que aplazar determinados pagos y suspender obras y compromisos para los años 13 y 14, a menos que hicieran un empréstito.

Me propongo, sin herir susceptibilidades de nadie, que por las Divisiones de ferrocarriles y por algunos Centros oficiales se hagan trabajos encaminados a corroborar el aserto de las Compañías.»

Insistió el jefe del Gobierno en que jamás le han hablado ni indicado las Compañías nada acerca de prórrogas de concesiones.

Está lanzado eso con una intención malévola, porque ni directa ni indirectamente le han hablado de ello.

El Presidente añadió: «Es una patraña ridícula e indigna. He sostenido siempre un criterio contrario a la concesión de toda prórroga y a ampliar concesiones de cuanto signifiquen monopolios, porque comprometería, de no proceder así, un patrimonio que pertenece a la nueva generación.»

Ante la idea de prórroga sería yo un irremediable adversario, y dispuesto estoy a suscribir cuantos artículos se escriban en ese sentido, en la seguridad de que habría de mejorarlos en cuanto al fondo.»

Aludió el Sr. Canalejas a los infundios que están publicando algunos periódicos de París sobre la huelga.

Dicen que ha habido cargas en las Ramblas de Barcelona, descarrilamientos con numerosas víctimas, colisiones, voladuras de puentes y otras cosas más.

Declaró el presidente que se dibuja alguna inclinación a la coacción.

Hasta ahora sólo parece que se ha registrado un acto de sabotaje, que ha consistido en ligeros desperfectos en una máquina, pero no está comprobado de un modo claro, y una coacción, consistente en la amenaza a un jefe.

Está acordado, en vista de las circunstancias, que el general Luque no vaya a Cádiz.

El Consejo de Ministros de hoy con el Rey será a las dos y media de la tarde, y tendrá importancia, por los acuerdos que se adopten y que seguramente no trascenderán de momento al público.

El oficio declarando la huelga.

En vista de las manifestaciones del Sr. Barroso, los comisionados del Comité de la Unión Ferroviaria, Sres. Barrio (presidente), Cordoncillo (secretario), Anguiano (vicepresidente) y los vocales González, Peñalver, Hernández, Caballero, Terrezuelo, Roca y Loza, marcharon al Gobierno Civil con objeto de entregar al gobernador el oficio, que dice así: «Excmo. Sr.: Los que suscriben, presidente y secretario de la Federación Nacional de Ferroviarios, ponen en conocimiento de V. E. que el día 8 del actual, a las doce de la noche, declararán la huelga general todos los ferroviarios españoles.»

Lo que comunicamos a V. E. en cumplimiento de lo que preceptúa la ley de Huelgas. Madrid, 30 de septiembre de 1912.—Vicente Barrio.—Cordoncillo.»

En el Gobierno Civil.

Poco después de las once y media llegaron al Gobierno Civil los ferroviarios.

Inmediatamente fueron recibidos por el gobernador, quien manifestó a la Comisión que, enterado por la Prensa de que iban a ir a hacer entrega del oficio, se había personado

en su despacho oficial a aquellas horas, para recibir el mismo el oficio.

Breve conferencia.

El gobernador hizo pasar a la Comisión a otra habitación, donde conferenciaron brevemente.

Al salir nos manifestó uno de ellos que el Sr. Alonso Castrillo había leído el oficio, dándose por notificado y ordenando que fuera registrado en aquel momento, doce en punto de la noche.

Los comisionados salieron del Gobierno Civil, dirigiéndose a la Casa del Pueblo.

La directiva de la sección de M. Z. A.

Bajo la presidencia del Sr. Sastre se declaró cerrada la votación para elegir la Junta directiva de la sección de los ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante, a las once en punto de la noche.

A los pocos momentos comenzó el escrutinio, operación difícilísima por las diferentes candidaturas que los asociados han votado.

A la una y media de la madrugada se suspendió el escrutinio, que se continuará hoy desde las siete de la tarde.

La candidatura que tiene mayores probabilidades de éxito es la que ayer hicimos pública.

Han tomado parte en la votación más de 1.500 ferroviarios.

EN FOMENTO

El Sr. Villanueva ha contrastado las noticias que publica la Prensa francesa, particularmente La Temps, con las que hoy insertan El Imparcial y LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, en las que se asegura que la tranquilidad es completa en Barcelona, así como las noticias recibidas de Sabadell, Manresa, Tarrasa y otras importantes poblaciones de la comarca acusan que en todas ellas se trabaja como de ordinario.

Entiende el ministro que las informaciones tendenciosas que se hacen publicar en la Prensa extranjera obedecen a otros manejos ajenos en absoluto a la cuestión de los ferroviarios.

Comentando el Sr. Villanueva el sueldo que El Correo Español le dedica en su último número, declaró una vez más de inoportuna la intervención del obispo de Barcelona y del cabildo en el actual conflicto.

Hoy ha estado en el ministerio de Fomento el jefe de maquinistas de la Armada, celebrando una conferencia con el director de Obras públicas, Sr. Zorita.

Nota oficiosa.

Se ha comentado en el ministerio de Fomento el sueldo que en su número de anoche publica el periódico La Epoca, cuyo contenido es de fácil contestación y se presta además a no pocos comentarios.

Se hace La Epoca intérprete de la «justificada alarma que empiezan a sentir los elementos de orden», y es de creer que no contará en ese número a los periódicos jaimistas de Madrid y Barcelona, a las personas y entidades que han alentado a los huelguistas con palabras, visitas y donativos, a pesar de la significación de aquellas entre los elementos extremos de la derecha, ni tampoco al obispo de la ciudad condal, cuyas intervenciones no han podido ser más significativas, sobre todo por el perfecto acuerdo en que vienen estando con el periódico El Progreso y las huestes que acaudilla el Sr. Lerroux.

Bien hace La Epoca en «querer abrigar la esperanza de que, llegado el momento, el Gobierno procederá con la diligencia que el caso exige para salvar los altos intereses confiados a su custodia», pues precisamente para cumplir ese primordial deber el Gobierno obra como lo viene haciendo, ajustándose estrictamente a las leyes, que siempre han sido y serán la mejor defensa del interés público.

Por eso cumple la ley de Huelgas, que autoriza todo lo que hasta ahora han hecho los huelguistas presentes y futuros hasta llegar a la realización de la huelga general concertada. Mejor que disculpar la existencia de una ley impremeditadamente votada, que deja indefenso el interés público, sería que La Epoca citase las infracciones que el Gobierno haya tolerado; pero no lo podrá hacer, porque precisamente ha puesto el más exquisito cuidado para que no sucediese y sirviera de pretexto para que representaciones hasta ahora respetabilísimas, como las antes citadas, y otras que no lo son menos, acusaran al Gobierno de tolerancias peligrosas ó de persecuciones inhumanas, y alentaran, con más ó menos inconsciencia, la perturbación del orden social.

Afortunadamente, el Gobierno se ha mantenido dentro de su terreno propio, colocándose en todo momento sobre las querellas de agentes ferroviarios y Compañías, y resuelto a llegar en el cumplimiento de sus deberes hasta donde aquéllos lo exijan. De creer es que La Epoca y los verdaderos elementos de orden no pidan más, ni menos, a ningún Gobierno digno de ese nombre.

Informaciones del extranjero

EN LOS BALKANES

DELIGRO DE GUERRA

Movilización búlgara.

SOFIA. A consecuencia de los alarmantes rumores que en estos últimos días han circulado respecto a la concentración en los alrededores de Andrinópolis y frontera búlgara de fuerzas turcas considerables, el Gobierno búlgaro, a fin de prevenirse contra toda eventualidad, se ha visto precisado a proclamar hoy la movilización.

Despedida de tropas.

LONDRES. Dicen de Sofía al Daily Mail que ha sido aplazado hasta la segunda quincena de octubre el licenciamiento de los reservistas llamados a filas.

Varios regimientos de Caballería han marchado con dirección a la frontera del Sur, donde se halla ya reconcentrada la mayor parte de la Caballería búlgara.

Han sido despedidos por gran gentío, que aclamó a los expedicionarios.

Movilización serbia.

BELGRADO. El Rey ha ordenado la movilización general del Ejército serbio, habiéndose convocado la Skupentine (Congreso) para el 4 de octubre.

La autonomía de Macedonia.

LONDRES. Según comunican de Belgrado, corre el rumor en autorizados círculos de que los Gobiernos búlgaro y serbio han enviado una Nota colectiva a la Sublime Puerta pidiendo se conceda la autonomía a Macedonia. Añaden dichos rumores que si la contestación de Turquía no fuera satisfactoria, se unirán Bulgaria y Servia y declararán la guerra a aquella nación.

En Belgrado se ha celebrado hoy Consejo de Ministros para tratar del asunto.

Aunque se confía en llegar a una solución satisfactoria, continúan los preparativos de guerra.

Según parece, elébase a 50.000 hombres el contingente que Bulgaria solicita del Gobierno serbio para declarar la guerra al Imperio otomano.

Bombas en Salónica.

SALONICA. Anoche estallaron dos bombas en la calle de Sabri Pachá. Sólo resultó un hombre herido.

Cerca de la mezquita de Asimia fué encontrada esta mañana otra bomba; una cuarta hizo explosión esta mañana en la Oficina italiana de Correos, y una quinta, en el barrio de Bey Hamman.

Además se han encontrado otras varias en diferentes puntos de la ciudad.

Bulgaria moviliza.

SOFIA. A las cinco de la tarde se ha anunciado oficialmente la movilización, siendo acogida la noticia con gran entusiasmo. Luego la muchedumbre recorrió las calles; los manifestantes llevaban copia de la orden de movilización y daban vivas sin cesar. Al pasar frente a la Legación de Italia aclamaron a esta nación. La animación es extraordinaria en la población.

Prohibición.—Explicaciones.

BELGRADO. La Policía ha prohibido la publicación de relatos referentes a los movimientos militares. Se cree que la orden de

movilización circulará dentro de veinticuatro horas.

Los periódicos anuncian que el ministro de Servia salió de Constantinopla para Belgrado.

Los preparativos de guerra continúan con una actividad febril. Ha sido facilitada una nota oficiosa diciendo que la movilización queda justificada por la movilización parcial del ejército turco y la concentración de tropas turcas en el vilayeto de Kossovo, situado en la frontera serbia, lo que parecía amenazar el territorio serbio. Las intenciones hostiles de Turquía para con Servia parecen ser la consecuencia de la medida contraria a toda corrección que tomó Turquía al hacer detener material de guerra serbio sin que lo mereciera Servia, y a pesar de que había sido autorizada la circulación del mismo.

Un ultimátum

CONSTANTINOPLE. El ministro serbio ha dirigido hoy una comunicación a la Sublime Puerta invitándola a tomar una decisión definitiva, en el término de cuarenta y ocho horas, con respecto a las municiones destinadas a Servia y actualmente detenidas por Turquía, bien autorizando que continúen para su destino, bien reexpidiéndolas a Francia.

Dicha comunicación es amistosa, pero enérgica, y se cree que si Turquía no accede a la petición del Gobierno serbio, el ministro de esta nación saldrá de Constantinopla.

Grecia moviliza también.

ATENAS. De acuerdo con los demás Estados balcánicos, Grecia ha acordado proceder a la movilización de todas las tropas de tierra y mar.

El comunicado oficial dice que la movilización se debe al estado dificultoso interior que atraviesa Turquía, el cual podría motivar el que dicha Potencia tratara de contrarrestarlo, en perjuicio de las naciones vecinas.

La carestía en Alemania

Manifestación socialista.

BERLIN. Se ha celebrado una manifestación socialista para protestar contra la carestía de la vida y contra las medidas que el Gobierno piensa tomar para abaratar las subsistencias, por estimarse ineficaces los acuerdos adoptados. Han asistido unas cincuenta mil personas. La Policía practicó varias detenciones, entre las cuales la del diputado Liebknecht, que, con los otros detenidos, fué libertado a las pocas horas.

El Gobierno cede.

BERLIN. Según una nota oficiosa que publican los periódicos, el Gobierno, en vista de la campaña emprendida por los socialistas contra la carestía de la vida, y en especial contra los escandalosos precios de la carne, ha adoptado las medidas siguientes:

Se permitirá la importación de la carne fresca de puerco procedente de Rusia y de la carne fresca de puerco y de buey ó vaca procedente de Servia, Rumelia y Bulgaria.

Se permitirá la importación de la carne fresca de puerco procedente de Rusia en ciertas villas del Este del Imperio.

Se permitirá la importación de bueyes de Holanda y de carne de buey y vaca de Bélgica, así como la importación de puercos vivos de Rusia por la Silesia.

Se disminuirán las tarifas de ferrocarriles, siempre que se trate de carne ó ganado comprado por los Municipios para el consumo público, ó por particulares que se comprometan a hacer rebajas en la venta al detall.

El Gobierno alemán declara que todas esas medidas tienen carácter provisional y que no se permitirá la importación de carne congelada procedente de la Argentina ó de otras naciones.

Afirma además que el mejor medio de asegurar el consumo, a bajo precio, de carne en Alemania es dedicar a pastos las regiones pantanosas é incultas.

Los periódicos liberales y socialistas dicen que dichas medidas son insuficientes.

Los conservadores, en cambio, truenan contra ellas, y aseguran que arruinarán a la ganadería alemana.

¡Evitad los trastornos gástricos de los niños con NESFARINA! Es el único medio.

MARRUECOS

Operaciones de los franceses.

PARIS. Comunican de Fez a varios periódicos que la columna de Rein ha tenido que librar varios violentos combates con las fuerzas rebeldes entre la capital del Imperio y Tazza.

Las tropas han dejado pacificada toda la región de Hayaina, efectuándose reconocimientos hasta 40 kilómetros más allá de Tazza, y dispersando a los escasos rebeldes que allí acampaban.

Las tropas han regresado en brillante estado, a pesar de las fatigas que han tenido que soportar durante los dos meses que ha durado la marcha.

ITALIA Y TURQUIA

Haciendo presión.

ROMA. La flota italiana continúa realizando en el mar Egeo una serie de evoluciones que pueden dar por resultado una nueva demostración naval.

Se ha señalado la aparición de la escuadra italiana frente a Chio, Mitilena y otros puertos turcos. El objetivo de esas operaciones es hacer presión sobre Turquía y significarle que, si tarda en concertar la paz, Italia se halla dispuesta a reanudar enérgicamente la acción naval.

La situación, pues, está reducida a estos términos: ó la Puerta acepta en breve plazo las proposiciones italianas y hace la paz, ó Italia—segura ahora del consentimiento de las Potencias neutrales—reanuda las operaciones navales y hará que ceda Turquía, mediante un acto decisivo en el mar Egeo.

El Gobierno italiano ha tomado toda clase de disposiciones con ese propósito, y de un día a otro pueden sobrevenir acontecimientos de importancia en Oriente.

Aquí extrañan los rumores de una paz inminente que circulan por los periódicos extranjeros.

La situación es estacionaria. Los delegados turcos presentan toda clase de dificultades y de objeciones a la aceptación de las proposiciones italianas.

Pero acaso las operaciones actuales de la flota italiana en el Egeo, y la amenaza de medidas definitivas por parte de Italia producen efecto en Constantinopla y faciliten las gestiones de los delegados italianos.

LAS LUCHAS SOCIALES

Colisión sangrienta.

LONDRES. Se ha celebrado una nueva manifestación contra el home rule en la ciudad de Moy, del condado de Tyrone (Irlanda), que terminó por una sangrienta colisión en las tinieblas entre la Policía y los manifestantes, que habían roto todos los faroles a pedradas.

El público arremetió contra la escasa fuerza de Policía del pueblo, y a pedradas, botellazos, bastonazos y tiros la obligó a retirarse hasta el cuartel, donde se pertrechó de armas y municiones, volviendo a salir y dando una carga a la bayoneta, que dispersó a los manifestantes.

Han resultado numerosos heridos de uno y otro bando.

SINIESTROS Y CATASTROFES

Explosión.—Cien muertos.

SANGHAI. Se han recibido noticias de Fan-Chen (provincia de Hupe), diciendo que el día 19 de este mes se produjo una terrible explosión en un polvorín de aquella localidad.

El edificio y todas las casas cercanas quedaron reducidos a escombros, y varias rocas de una montaña cercana al polvorín saltaron, yendo a parar algunas a quinientos metros del lugar de la explosión.

Calculábase en un centenar el número de muertos y heridos.

Nuestro Servicio de Turismo y Viajes

Hoteles recomendados

En esta lista no aparecen sino los hoteles donde enviamos aquellos de nuestros lectores que utilizan nuestro «Servicio de Turismo y Viajes».

ITALIA

ROMA Grand Hotel de la Minerve.—Situación céntrica.—Todo el «confort» moderno.—Abierto todo el año.—Scott, director.

ESPAÑA

SALAMANCA Términos Hotel. Situación muy céntrica. Todo el «confort» moderno. Intérprete y coche a todos los trenes.

FRANCIA

BIARRITZ Hotel Victoria. Primer orden. En la gran playa. Situación inmejorable. Precios moderados.

LAS CORTES DE CADIZ

Las fuerzas indígenas.

CADIZ. (Lunes, noche.) En la orden de la plaza de hoy, el gobernador militar, señor Zubia, da cuenta de la llegada de las fuerzas moras fieles y leales a la causa española que se baten al lado de nuestras tropas en los montes del Rif, les da la bienvenida y dice que espera que nuestros soldados y los habitantes de Cádiz les tratarán con el afecto y la consideración que merecen los que han dado pruebas de agradecimiento a la misión civilizadora que nuestra Patria ha de implantar del lado de allá del Océano.

El general Zubia pasará revista a las tropas moras en su campamento el día 2 de octubre.

Los que llegan.

En el mixto llegaron dos oficiales y 56 individuos de la benemerita.

De la Comandancia de Artillería del Ferrol han llegado el coronel D. Antonio Bravo y el abanderado D. Antonio Romero, con el estandarte y la escolta.

En los trenes vienen muchos forasteros.

Los que vendrán.

Asistirán a las fiestas los ministros de Estado, Guerra, Gracia y Justicia, Marina e Instrucción Pública.

Son esperados los coroneles Sres. Moltó, Suárez, Llanos, Quinto y Lachambre, que poseen la laureada de San Fernando.

El Sr. Labra.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado el señor Labra y ha sido objeto de un grandioso recibimiento.

Se hospeda en el palacio del Sr. Aramburu.

Las lápidas conmemorativas.

Ha terminado la colocación de lápidas conmemorativas en el Oratorio de San Felipe, y resultan de gran efecto.

El miércoles se verificará la procesión cívica para descubrir las lápidas.

Seguidamente se celebrará la sesión en el salón del Colegio de San Felipe.

Hablarán los alcaldes de Cádiz y de Madrid, y los Sres. Aramburu, Ventín, Pastor y Rahola.

Hará el resumen el Sr. Labra en representación de diversas entidades.

Oficiosamente hablarán los enviados especiales de Portugal, Cuba, Ecuador, Argentina y algunos otros representantes de América.

El mensaje de Cuba.

Se espera que en breve llegue el anunciado mensaje de Cuba para el alcalde, acompañado del álbum destinado al Sr. Labra.

Banquete americano.

Los americanos proyectan celebrar un banquete para agasajar a los representantes, con carácter oficial, de los Gobiernos de sus naciones.

El «Pílagos», hospedería.—El conde de Torrevélez.

CADIZ. (Martes, mañana.) El transatlántico «Joaquín del Pílagos» atracó al muelle para servir de hospedaje de invitados.

Llegó el conde de Torrevélez.

El «Barcelona».

Procedente de Buenos Aires llegó el vapor «Barcelona», con las cámaras completamente llenas de viajeros. La mayoría de éstos de preferencia vienen a las fiestas del Centenario.

Los estudiantes.

Los estudiantes se preparan para hacer un magnífico recibimiento al Sr. Figueroa Alcocer y a su hija.

Un telegrama de Canalejas.

El Sr. Canalejas ha teleografiado al gobernador diciéndole que tenía inmenso deseo de venir; pero que le es imposible, por las circunstancias excepcionales y gravísimas que crean las huelgas de ferroviarios.

La necesidad de atender al servicio obligatorio con pena a no concurrir.

El Sr. Canalejas añade que irán todos sus compañeros de Gobierno, excepto los de Gobernación, Hacienda y Fomento, quienes se asocian entusiastamente al homenaje.

El ministro de Estado va un sólo día, para volver a Madrid a ocuparse en las negociaciones con Francia.

El de Guerra también sólo otro día, el en que se celebren la revista militar y el banquete.

El Sr. Alba, también un sólo día, para asistir en representación del Sr. Canalejas y del Gobierno al certamen «de mis jóvenes y queridos amigos los escolares».

El ministro de Gracia y Justicia y el de Marina permanecerán en Cádiz todo el tiempo que duren las fiestas, como representantes permanentes del Gobierno.

También van el presidente del Congreso, el primer vicepresidente del Senado y el ilustre Moret.

Los soldados moros.

Esta tarde vinieron a la ciudad, desde su campamento, los soldados moros, que recorrieron la población, haciendo uso de coches y tranvías y comprando objetos en los comercios.

Formaban correctos grupos, que llamaban la atención y eran muy agasajados.

Los alojamientos.

El Sr. Arias de Miranda se hospedarán en casa del Sr. Macpherson.

El de Estado en la del diputado D. Luis Gómez.

Y los Sres. Alba y López Muñoz en la de D. Joaquín Abarzuza.

El Sr. Luque en el Gobierno militar, y el Sr. Ridal en el «Carlos V».

El conde de Romanones tendrá su alojamiento en el Gobierno civil.

El recibimiento.

El recibimiento que se hará a estas representaciones será espléndido y grandioso. El Ayuntamiento ha nombrado Comisiones para recibir a los invitados.

Las lápidas de San Felipe.

CADIZ. (Martes, mañana.) El 2 se reunirán en el local de la Sociedad Económica las Corporaciones y entidades que marcharán en procesión cívica al Ayuntamiento. Este saldrá a saludarlas y ocupará la presidencia.

Puesta en marcha la procesión se dirigirá a la iglesia de San Felipe a descubrir las lápidas donadas por las Repúblicas americanas y por Filipinas y los Ayuntamientos de España.

Hablarán en el patio del Colegio de San Felipe, contiguo a la iglesia, el presidente de la Económica D. Juan Aramburu, el del Ateneo D. Ramón Ventín, el español, residente en Chile, Sr. Pastor, los representantes del Ayuntamiento de Madrid, los senadores señores Labra y Rahola y el alcalde de Cádiz.

Después se cantará el himno a la independencia, del maestro Gálvez.

Solemnidad suspendida.—La presidirá el Rey.

CADIZ. (Martes, mañana.) Se ha suspendido la ceremonia de colocación de la primera piedra del monumento de las Cortes, que se había anunciado para el día 3.

Como S. M. el Rey desea venir a esta solemnidad, y no se sabe aún la fecha, de ahí el aplazamiento.

Le acompañará el Sr. Canalejas.

TOROS EN PROVINCIAS

EN SEVILLA

SEVILLA. (Lunes, tarde.) En la Plaza se lidiaron seis toros de D. Felipe Salas.

Los hermanos Gallitos alternan solos por primera vez.

Esto ha contribuido a que aumente la animación y haya una buena entrada.

Al hacer el paseo las cuadrillas suenan muchas palmas.

Rafael viste de color plomo y Joselito de tórtola y oro.

Primero.—«Monterillo», negro, grande. Rafael le saluda con dos largas cambiadas, dos verónicas buenas, dos regulares y varios recortes.

Palmas. Con bravura aguenta cinco varas por dos caídas.

Los cuatro primeros quites los remata el Gallito cogiendo uno de los pitones del toro.

Después, ambos hermanos limpian el hocico del bicho con las monteras.

Gonzalito y Posturas ponen cuatro pares buenos.

Rafael empieza toreando muy cerca, pero muy movido. Después se aploma y sigue el muleteo, metido dentro del terreno del toro.

Sin estar igualado entra con ventajitas y da un pinchazo alargando el brazo y luego una estocada corta al lado contrario.

Al dar un pase, el toro se lleva enganchada en un pitón la muleta. Acaba de un pinchazo barrenando, quedándose el toro, y dos intentos, tocando algo.

El toro dobla.

Palmas y pitos.

Segundo.—«Oroqueno», negro, grande, bien puesto.

De salida arremete a un reserva y le mata el jaco.

Joselito da cinco verónicas, una navarra y un recorte.

Termina agarrando un pitón al bicho.

En unión de su hermano hace varias florituras y rascan el testuz del toro, oyendo aplausos.

Toma el toro cuatro varas por tres caídas y dos caballos.

Joselito coge espontáneamente los palos y, llegando admirablemente, jugueteando con el toro, coloca tres magníficos pares al cuarteo.

Ovación y música.

Toma los trastos y se dirige al toro, ante el que hace una faena breve, inmensa, estúpida, para la que no se encuentra calificación, levantando al público de sus asientos, poseído de un verdadero delirio.

Entra derecho y larga una estocada en las agujas, saliendo suspendido y derribado, quedando inmóvil en el suelo. Luego se levanta y se dirige a la cara del toro, el cual dobla.

El público aplaude entusiasmado y le obliga a salir a los medios de la Plaza.

Ha sido una faena colosal, imponderable. Continúa la ovación al salir el tercero, que tiene el número 62, atiende por «Organista», es negro y bien puesto de pitones.

Rafael, en el centro de la Plaza, le torea admirablemente por verónicas muy ceñidas, navarras y faroles, terminando por agarrar un pitón.

Ovación y música.

El toro toma cuatro varas a cambio de dos tumbos.

Los matadores hacen filigranas en los quites, siendo constantes las ovaciones.

Rafael coloca un magnífico par al cuarteo, terminando el tercio Gonzalito y Posturas.

Rafael da varios pases con la derecha, uno magnífico de rodillas y otros de diversas clases, y entrando con alguna ventajita deja una estocada desprendida y atravesada que mata.

Ovación y vuelta al ruedo.

Joselito debe estar lastimado en la cabeza, pues le echan agua por ella estando sentado en el estribo.

Cuarto.—«Barbudo», ensabanao, corniabierto.

De salida arremete contra Brazofuerte ma-

tándole el caballo y arrojando al jinete a gran altura, resultando ileso.

Joselito le lancea regularmente.

Toma el bicho cuatro puyazos y mata dos jacos.

Joselito ofrece los palos a su hermano, colocándolo después un par magnífico; luego cambia otro sin clavar.

Rafael coloca dos pares al cuarteo, uno delantero.

Joselito brinda desde el centro de la Plaza; muletea breve; superior pinchazo y estocada desprendida.

Ovación a ambos hermanos.

Quinto.—«Esterito», cárdeno oscuro, de menos presencia que los anteriores.

Rafael veroniquea regularmente.

Brazofuerte cae al descubierta a la primera vara, haciéndole el quite Posturas. Toma el toro cinco puyazos, derriba dos veces y mata dos caballos.

Gonzalito y Posturas cumplen con los palos.

Rafael brinda al sol, llega hasta la cara del toro con la muleta plegada, dándole pases ceñidísimos; la faena resulta variada y valiente; salvando el pitón entra para dar dos pinchazos, una atravesada, asomando la punta del estoque por el brazuelo. Dobla el toro.

Palmas.

Sexto.—«Berrendo», caprioto.

Joselito se abre de capa.

Un aficionado se arroja al ruedo, interrumpiendo el cotarro.

Toma el bicho cuatro puyazos, derriba una vez y mata un caballo.

Joselito ofrece los palos a su hermano.

Ambos juguetean con el toro, se paran ante la cara de él, a derecha e izquierda.

Ovación.

Joselito clava un par superior. Rafael otro cambiando los terrenos.

Ovación.

Magritas, uno bueno. Almendro, uno.

Joselito hace una faena de cerca, superior. Entra bien, aunque de largo, y deja una en las agujas, algo atravesada. Al quinto golpe acierta el descabello.

Ovación.

EN VALLADOLID

A beneficio de los ferroviarios.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Se ha celebrado la corrida anunciada para esta tarde a beneficio de la Asociación General de Ferroviarios.

La Plaza está muy adornada, simulando el ruedo bonito tapiz y orlados los palcos con guirnaldas, escudos y gallardetes.

La Plaza está llena por completo. En esta ocasión llegaron a las doce y media 400 empleados ferroviarios de Madrid.

Los toros son de D. Tertuliano Fernández, vecino de Tordesillas, y los encargados de estoquearlos, Martín Vázquez y Chiquito de Begoña.

Primero.—Con codicia se arrima cuatro veces a los de a caballo, desmontando dos y matando un caballo.

Martín Vázquez, de negro y oro, pasa de muleta y mete un volapié superior. Ovación.

Segundo.—Cinco varas, cuatro caídas y pérdida de un caballo.

Chiquito de Begoña, vistiendo de grana y oro, hace una faena breve y buena, pincha una vez dejando media estocada delantera y a la otra agarra una estocada superior. Ovación.

Tercero.—Duro al castigo se deja pinchar cinco veces, proporcionando tres caídas y dejando un jaco para el arrastre.

Vázquez torea de muleta de cerca y ceñido y, entrando recto, coloca una estocada superior.

Ovación y oreja.

Cuarto.—Las cuatro veces que entra en varas derriba a los piqueros y remata tres caballos.

Chiquito de Begoña se adorna con la muleta, aprovechando bien la bravura del toro. Termina con una excelente estocada, entrando bien.

Ovación y oreja.

Quinto.—Menos valiente que sus hermanos, recibe cuatro varas, derribando una vez y matando en la misma ocasión el caballo.

Vázquez hace una faena habilidosa, y a toro parado da un pinchazo hondo que hace doblar al enemigo.

Palmas.

Sexto.—Tan bonito y bien presentado como los anteriores. El público ovaciona al ganador.

Cinco varas, cuatro caídas y dos caballos muertos.

Chiquito de Begoña da tres pinchazos malos y una estocada delantera que hace doblar al toro.

Séptimo.—Pide el público que se lidie el sobrero, y se le da suelta, encargándose Montes II de darle muerte.

Al veroniquear Montes es enganchado y volteado. La cogida es emocionante; pero el diestro, afortunadamente, resulta ileso.

Cinco varas, tres caídas y un penquicido. Montes trastea valiente y da una estocada perpendicular. Repite con otra buena, que mata. Aplausos.

Terminada la lidia se verifica un *carrousel*, dirigido por un capitán de Caballería de la Escuela de Equitación, y en el que toman parte soldados de Caballería y de Artillería.

Los ejercicios hípicas han sido muy bonitos, y los ejecutantes fueron muy aplaudidos.

El desfile ha resultado brillante.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

PALOS Y CUCHILLADAS

Romería sangrienta

FERROL. (Martes, mañana.) Como todos los años, se ha celebrado en San Braulio la romería del santo; pero en éste no ha podido tener mejor aplicación el refrán antiguo: «Ninguno va a romería que no le pese a otro día».

Es el caso que cuando mayor era la animación y la alegría, surgió una reyerta, que produjo extraordinario pánico entre los romeros.

Estos pertenecían al vecindario de pueblos próximos.

Nada parece que hubiera ocurrido si no aciertan a llegar varios mozos del pueblo de Capela, acompañados de gran algazara de músicas, disparos de bombas y cohetes y otros alardes de esplendor, dada la sencillez con que estas fiestas se celebran.

Esta fanfarronería no agradó a los de San Braulio, quienes, por otra parte, deseaban que llegase una ocasión para ventilar con los de Capela añejos disgustos y resentimientos.

La reyerta no se hizo esperar mucho tiempo.

Después de mediar algunos insultos, los dos bandos se acometieron con salvaje agresividad, blandiendo navajas y enarbolando palos.

La confusión que se produjo no es para describirla. Todos los romeros pacíficos huyeron ante aquel espectáculo, en que, ciegos por el odio, los de uno y otro bandos acometían a todo el mundo sin saber por qué.

Cuando intervino la Guardia Civil y se segregaron algo los combatientes, pudo observarse que había heridos de una y otra partes.

Algunos lo estaban de navaja; pero la mayoría de ellos habían recibido terribles garrotazos.

No se puede precisar ahora el número de heridos; sólo se sabe que pasan de diez, dos de ellos graves, a consecuencia de haber sido agredidos con arma blanca.

La Guardia Civil detuvo a los principales autores.

FERIAS Y FIESTAS

EN LUGO

Del 3 al 8 de octubre se celebrará en Lugo la fiesta que anualmente organiza aquel Ayuntamiento en obsequio a San Froilán, patrón de aquella ciudad.

Consistirán las fiestas en Exposición de labores, *foot-ball*, espléndidas iluminaciones, gigantes y cabezudos, carreras provinciales de bicicletas, verbenas, desfile de bicicletas, que irán profusamente iluminadas y engalanadas, dianas y alboradas, feria de ganados, solemnisma función religiosa, procesión con la imagen del santo patrono, fiestas populares, concierto musical, fuegos artificiales, concurso de ganados, campeonato regional del Noroeste, orfeón gallego, cabalgata alegórica, tiro de pichón, cinematógrafo público, solemne festividad escolar, simulacro de volcán, baile de sociedad y otros varios festejos para solaz de los mozalbetes.

ANDALUCÍA

Banderillero herido.

ALGECIRAS. (Lunes, tarde.) El banderillero herido ayer en esta Plaza era Pajareo III, que después de curado por el doctor Morón marchó a la Línea de la Concepción, en donde reside dicho torero.

La causa de la Delegación.

ALMERIA. (Lunes, noche.) Continúa la instrucción del sumario por la tentativa de incendio de la Delegación de Hacienda.

Por acuerdo del juez especial D. Galo Ponte, ha sido detenido y recluido en la Cárcel de Valencia el ex empleado del arriendo de las contribuciones José Aller.

También ha ingresado en la Cárcel de Almería el empleado temporero de la Tesorería de Hacienda Salvador Bretones.

Se supone que estas prisiones obedecen a nuevas pruebas acusatorias de culpabilidad en el incendio.

Circula el rumor de que en breve recaerá una nueva e importante resolución contra un funcionario que aparece complicado en los alcances.

Se comprueba que en la liquidación de un solo trimestre de las contribuciones hay un alcance de 430.300 pesetas, y se cree que al hacer la liquidación definitiva el alcance ascenderá a varios millones.

Son muy elogiados el celo y eficacia con que procede el juez especial.

Locura taurina.

SEVILLA. (Lunes, noche.) Aquí no se habla de otro asunto que del triunfo obtenido en las corridas de feria por los hermanos Gallito, y, especialmente, hoy, pues no se recuerda desde hace muchos años una fiesta taurina que haya producido tan delirante entusiasmo como la corrida de esta tarde.

Terminada la corrida, el público, acometido de locura taurina, ha seguido al coche que conducía a los ídolos.

Los íntimos de los hermanos se han encargado de hacer público que los médicos que han reconocido al Gallo menor han asegurado que todavía conserva abierta la herida que le fué producida en la cogida de Bilbao, y al pensar que Joselito ha toreado en esas condiciones, a los aficionados sevillanos se les arrasan los ojos de lágrimas.

También le han apreciado al *astro* un varretazo en el pecho, y los amigos recibieron la orden de los facultativos que dejaran descansar al pequeño Gallito.

Así lo hicieron, y pudo el diestro descansar hasta la hora de ir a la estación para tomar el tren expres.

En el andén de la estación había unos dos mil adoradores de Gallito Rafael y Gallito Joselillo, que al ver a éstos se entregaron a las más exageradas manifestaciones de entusiasmo, dando vivas repetidos y paradójicos, entre los cuales predominaba el dirigido a los «reyes del toro».

Los hermanos se dejaron adorar, y sombreo en mano, y asomados a las ventanillas, uno a cada una, fueron hasta que el tren se perdió de vista.

Los patronos malagueños.

MALAGA. (Lunes, noche.) Los individuos de la Comisión ejecutiva de la Asociación Patronal, al cesar reglamentariamente en sus cargos, han teleografiado al Sr. Canalejas enviándole el testimonio de su adhesión por la política de orden en que se ha inspirado y elogiando la forma en que le ha secundado el gobernador de Málaga.

Al mismo tiempo ofrecen al Gobierno su concurso los individuos de la Comisión ejecutiva salientes y entrantes, así como todos los elementos de la Asociación Patronal, manifestando que ante el conflicto ferroviario están dispuestos a prestar su ayuda, incluso para ir a ocupar el puesto que se les señale.

El «Infanta Isabel».

Cerca de media noche ha zarpado, con rumbo a Cádiz, el nuevo transatlántico *Infanta Isabel*, que habla fondeado a las cinco de la tarde en la dársena central del puerto.

Atentamente invitadas por los consignatarios del referido buque, han estado a visitar las significadas personalidades y distinguidas familias malagueñas.

Toda la tarde parecía que en el puerto se celebraba una elegante romería.

La Junta directiva de la Cámara de Comercio cumplimentó a los comisionados de la Casa de América, de Barcelona, que se dirigen a América a bordo de dicho buque.

Aquí tomó el *Infanta Isabel* mucha carga de vinos y frutas.

CATALUÑA

Lerroux convoca.

BARCELONA. (Martes, tarde.) El señor Lerroux ha convocado a una reunión en la Casa del Pueblo, que se celebrará esta noche.

Asistirán a ella todos los presidentes de Comités y de Centros, los concejales y ex concejales, los diputados y ex diputados y los directores de los periódicos lerrouxistas.

Dice Lerroux en la convocatoria que pondrá a los que se reúnan la adopción de acuerdos de mucha importancia.

GALICIA

Muerte sentida.

ORENSE. (Lunes, noche.) Ha fallecido esta madrugada el ex presidente de la Diputación D. José Lorenzo Gil, afecto al partido conservador, que durante muchos años representó en esta provincia la política del Sr. Bugallá.

Fué fundador de la Escuela de Artes y Oficios, y construyó el magnífico local que ocupa el Centro provincial de Instrucción Pública.

Desempeñó algunas veces el cargo de gobernador civil de esta provincia.

Su fallecimiento ha sido muy sentido, y el entierro, que se verificará mañana, ha de constituir una gran manifestación de duelo.

VALENCIA

Funerales por S. A.

VALENCIA. (Lunes, tarde.) Se han verificado solemnes funerales por el alma de

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA RETROSPECTIVA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)
1 de octubre de 1862.

La fecunda y distinguida escritora María del Pilar Sinués de Marco está terminando su bellísima obra *El cetro de flores*.

Es una colección de leyendas interesantísimas, basada cada una en una de las Obras de Misericordia, que la autora de *La Ley de Dios* dedica a S. A. R. el Príncipe de Asturias y que, según sabemos, piensa publicar con gran lujo.

Las avenidas de Spezzia están guardadas con rigor; la Policía ejerce en ellas también una vigilancia severa, pero no comete violencias.

Las gentes que por allí pasean no tienen, en su mayor parte, otra ilusión que la de hacerse considerar como partícipes del gran martirio, y se consideran víctimas en cuanto al orden de un municipal les cierra una senda ó les prohíbe un paseo.

Garibaldi no se mezcla para nada en esas demostraciones subalternas de entusiasmo, y parece más bien querer alejarse del mundo que acercarse á él, guardando gran dignidad en su actitud personal.

Ha muerto en Nápoles el último discípulo de Passielli, llamado Vicente Fiodo, á la edad de ochenta y cinco años.

Hasta sus últimos días ha dado lección en el Colegio de Música de Nápoles. Este era, digámoslo así, el Ingres del arte musical en Italia.

Algunos diarios italianos empiezan á hablar de matrimonio del Príncipe Humberto, haciendo mención, entre otras Princesas, de S. A. R. de Hohenzollern-Sigmaringen, cuñada del difunto Rey de Portugal, D. Pedro V.

Dicen de París que el general Forey será nombrado mariscal de Francia tan pronto como entre en Méjico.

El *Monitor* consigna algunos casos de anemia y disenteria entre las tropas francesas de Orizaba. Corre el rumor de que el general Lorencez ha escrito al Emperador pidiendo se le forme un Consejo de guerra.

Continúan SS. MM. visitando Sevilla y recibiendo grandes pruebas de amor del pueblo sevillano.

La Universidad Literaria, la Academia de Bellas Artes y la Escuela de Ingenieros Industriales han tenido la alta honra de recibir á los Reyes.

En la Academia los Reyes elogiaron algunos cuadros de los modernos artistas, al par que admiraban los de la antigua é inmortal escuela sevillana.

También han asistido SS. MM. á una corrida de toros. Cuando llegaron á la Plaza y se presentaron en su palco, fueron vitoreados con entusiasmo. Los Príncipes vestían á la andaluza y S. M. la Reina llevaba la mantilla española con la donosa gracia que acostumbra.

Entre todos los actos de S. M., el que más entusiasmo ha causado en este hidalgo pueblo ha sido el paseo que á pie y sin escolta dió la augusta señora, acompañada de la Real familia, por las calles principales de la población en la noche de ayer.

Françoise.—Calle Recoletos, 10
abre sus salones de exposición y venta de sombreros y novedades para Sra. el sábado 5.

SR. COMISARIO DE CARRUAJES!
¿DONDE ESTAN LAS BERLINAS?

El otoño, como suele decirse, ha venido pegando. La temperatura, en Madrid, ha experimentado cambios bruscos. Particularmente por la noche, hace frío.

Todos nos hemos enterado de que hace frío por la noche menos los cocheros de punto, que siguen impertérritos en los pescantes de los coches abiertos, más conocidos por «manuelas».

A ellos lo mismo les da. De pescante á pescante no va nada. Pero no les da lo mismo á las infinitas personas que á la salida de los teatros ó de otros lugares de reunión tienen, por necesidad ó por conveniencia, que hacer uso del coche.

De muchas personas sabemos que por no encontrar coches cerrados, sufren ahora las consecuencias de catarros graves. Si las cosas siguen como hoy, no faltarán en estos preliminos de la otoñada pulmonías á granel.

Tampoco ha debido enterarse de que hace frío por las noches el comisario ó inspector de carruajes, porque, de otro modo, habría hecho entender á los cocheros de punto que era llegada la hora de desempolvar las berlinas para ponerlas de nuevo en circulación.

Estos primeros fríos, que son, por razón natural, de los que más se resisten los cuerpos, obligan á marchar á pie, á primera hora de la madrugada, á muchas personas que salen de lugares caldeados por la aglomeración de público, y prefieren soportar las molestias y la pérdida de tiempo que supone el recorrido de una distancia larga, á sufrir las molestias mayores: el frío y el peligro de pescar una pulmonía, consiguientes al uso de los coches abiertos, únicos de que podrían disponer.

¿Dónde están las berlinas? ¿Para qué sirven? ¿Por qué no se las pone desde luego en circulación?

¿O es que creen los cocheros de punto—y con ellos el comisario ó inspector de carrua-

jes—que la salud del vecindario no merece ser tomada en cuenta?

Esperamos que si los aludidos siguen impasibles, los unos en los pescantes de sus manuelas y el otro en su cargo, saldrá por encima de ellos la autoridad del alcalde de Madrid, obligándoles á desempolvar las berlinas.

La joyería Sáinz

En uno de los sitios más céntricos de Madrid, en la calle de Alcalá, 14, y Sevilla, 5, edificio de La Equitativa, se inaugura mañana un magnífico y elegante establecimiento de joyería que ha de llamar poderosamente la atención; se trata de un nuevo comercio, que para ampliación del negocio, abre la antigua y acreditada casa Sáinz, de la calle de Peligros, 18, tan conocida del aristocrático público madrileño, que desde hace tiempo la favorece con una constante asiduidad.

La inauguración de la nueva joyería Sáinz ha de constituir seguramente un éxito completo, dadas la seriedad y el conocimiento del negocio, ya demostrado, de sus propietarios.

Con esto ha querido la casa Sáinz pagar una deuda de gratitud á su distinguida clientela por la preferencia que la favorece, pero sin que este gran esfuerzo represente, como á primera vista parece indicar la nueva instalación, una elevación de precios en consonancia con la lujosa presentación del nuevo comercio; la casa Sáinz desea únicamente ampliar en esta forma su negocio, pero no ha de variar en un ápice su antiguo sistema de ofrecer sus artículos en condiciones sin competencia posible, que ha sido la base fundamental de la prosperidad de la antigua casa.

DOS HERIDOS

CABALLOS DESBOCADOS

Ayer, á las siete de la tarde, iba á encerrar el cochero particular Salvador Díaz la berlina que guiaba, conducida á tronco.

Al dar la vuelta en la calle de Alcalá para entrar en la del Barquillo se le rompió un collarón á uno de los caballos, que se desbocó, arrastrando al otro.

Ya en desenfadada carrera los dos caballos siguieron por la calle del Barquillo, sembrando pánico entre el numeroso público que á aquellas horas circulaba por dicho sitio.

Continuaron de la misma manera los animales por la calle de Recoletos, cayendo despedido del pescante el cochero.

Varios transeúntes le condujeron á la Casa de Socorro del distrito, donde fué curado de lesiones leves.

Los caballos se fueron á estrellar contra un tranvía *cangrejo* en la calle del conde de Aranda, cayendo al suelo heridos.

Un niño de trece años, llamado Luis Prieto Delgado, que viajaba en la plataforma posterior, resultó con algunas heridas de pronóstico reservado.

EN LOS MINISTERIOS

MAFINA

Ha entrado en Cádiz, procedente de Ceuta, el transporte «Almirante Lobo», conduciendo tropas.

En San Carlos (Cádiz) han fallecido el tercer maquinista de la Armada D. Alfredo Abad y el primer contramaestre D. Salvador Verda.

Han ascendido á los inmediatos empleos: los primeros ingenieros de la Armada don Claudio Aldeveguia, D. Alfredo Pardo, don Carlos Prayaler, D. Juan M. Tamayo, D. Jacinto Vez, D. Emigdio Iglesias, D. José María Dorda, D. Alfredo Cal, D. José J. Tórreres y D. Manuel González Aledo; los alféreces de navío D. Modesto Revellón, D. Manuel Pastor, D. José Rodríguez, D. Rafael Calvo, D. Antonio Carlier, D. Angel Suanes, D. Antonio Alonso y D. Juan Pardo y Pascual de Bonanza; el capitán de corbeta D. Nicolás Arias, y el teniente de navío don José Jáudenes.

También han ascendido á sus empleos inmediatos: el oficial primero de archiveros de la Armada D. Manuel Romero; los oficiales terceros D. Santiago Arambilet y D. Ricardo Ladrillán; el oficial cuarto D. Juan Durán, y el auxiliar D. Joaquín Lasso de la Vega.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Claustro de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza ha dirigido un expreso telegrama al ministro, felicitándole por la publicación en la *Gaceta* del decreto reformando el plan de estudios de estos establecimientos.

La muerte, ante la cual todo palidece, lo mismo penetra en la humilde cabaña del pobre que en el suntuoso alcázar de los reyes.

Pero es, señores, que en el Alcázar de nuestros Reyes, esa muerte implacable, estremando sus furiosos, no ha dado tregua al dolor.

En torno de un niño, que llevaba en su frente la corona de San Fernando, aleteaban dos ángeles, compartiendo con él los encantos de una infancia protegida por Dios, acariciada del Cielo y nimbada de esperanzas...

¡Qué grupo tan interesante formaba el niño Rey con sus dos hermanas!

Pero el agosto niño tuvo que abandonar un día aquel nido de amores para subir al Trono y empuñar el cetro, y, cual se hubieran ya cumplido su misión, los dos ángeles, uno en pos de otro, levantaron rauda vuelo y se perdieron á nuestras miradas, dejando honda nena, amargo desconsuelo, en todos los co-

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

Funerales por la infanta

A las once de la mañana se han celebrado en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes funerales costeados por el Gobierno de S. M., asistiendo una selecta y numerosa concurrencia.

En el altar mayor, y á su derecha, tenían asiento el cardenal arzobispo de Valladolid y los obispos de Madrid, Sión y Ciudad Real.

En el primer presbiterio, lado del Evangelio, se hallaba S. A. el Infante D. Carlos, representando á S. M. el Rey.

Vestía uniforme de general con la banda de Isabel la Católica, ostentando sobre su pecho los collares de Carlos III y el Toisón de Oro.

A su derecha se hallaba el Príncipe don Luis Fernando de Baviera con el uniforme alemán de general de Sanidad Militar, y á su izquierda el encargado de Negocios de Alemania, representando al Emperador Guillermo II de Alemania.

El frente se hallaban los ministros de la Corona con uniformes y condecoraciones, excepto el Sr. Alba, que se encuentra en la actualidad en Valladolid inaugurando el curso académico.

Al pie del segundo presbiterio, cerca de los púlpitos y frente al tálamo, tenían sus tribunas el Cuerpo diplomático y las Misiones extranjeras.

El tálamo se elevaba en el centro de la nave, rodeado de hachas de cera y formado por dos cuerpos vestidos de rico paño de terciopelo negro galoneado de oro, sobre el cual descansaba un almohadón.

Los Alabarderos daban la guardia de honor.

Al lado del Cuerpo diplomático y de las Misiones se hallaban, respectivamente, el Senado y el Congreso de los Diputados, y frente al tálamo tenían sus sillones de preferencia el gobernador y el capitán general.

El resto de la nave se hallaba dividido en tribunas para las representaciones del Consejo de Estado, Tribunal Supremo de Justicia, Consejo Supremo de Guerra y Marina, Tribunales de la Rota y de las Ordenes Militares, Presidencia del Consejo de Ministros, Tribunal de Cuentas, Gobierno Civil, Diputación, Ayuntamiento y ministerios.

En tribunas preferentes se hallaban, á derecha é izquierda, los capitanes generales, el almirante de la Armada, los caballeros del Toisón, las damas de Su Majestad la Reina, los grandes de España, las señoras del Cuerpo diplomático, los caballeros hijosdalgo de la nobleza de Madrid y las Reales Academias.

En torno de estas tribunas, y próximo á las capillas, había un público muy numeroso y distinguido, en el que predominaban las señoras.

Al comenzar los funerales se encendieron simultáneamente los dos mil focos eléctricos de la cornisa.

Ciento cincuenta artistas, bajo la dirección de la batuta del maestro Busca, pertenecientes unos á la Orquesta Sinfónica y otros á la «Scola Chantorum», interpretaron la parte musical, que fué brillante.

He aquí el programa:
Invitatorio, del maestro Busca, á voces solas.

Primera lección, «Parce mi...», del maestro Juan Ginés Pérez, interpretada con órgano y voces.

Segunda lección, «Tuet anima mea», del maestro Busca, interpretada también con órgano y voces.

La misa de Potosí, con acompañamiento de orquesta.

«Liberame» y «Requiescat», del maestro Sr. Busca, cantados al órgano; obras nuevas del director de capilla de San Francisco el Grande, que resultaron verdaderamente hermosas.

Después entonaron los responsos, ante el tálamo, el cardenal Cos y los demás preladados, y á continuación ocupó la cátedra sagrada el elocuente orador sagrado D. Luis Calpena, mereciendo su discurso grandes y unánimes alabanzas de todos los presentes.

Fué una elocuente oración, de la cual nos complacemos en dar la siguiente referencia:

Oración fúnebre.

Dijo el Sr. Calpena que los grandes hombres de la clásica antigüedad forman el vestíbulo del cristianismo. Y, en efecto, parece haberles colocado Dios en las fronteras del reino cristiano, como una preparación gloriosa de la Verdad.

Horacio quiere en sus odas pintar la caducidad de las glorias terrenas y escribe estos versos inmortales, que no profanan la cátedra sagrada y tienen en el momento presente una actualidad aterradora:

Pallida mors ægno pulsat pede pauperum tabernas regum que tures.

(La muerte, ante la cual todo palidece, lo mismo penetra en la humilde cabaña del pobre que en el suntuoso alcázar de los reyes.)

Pero es, señores, que en el Alcázar de nuestros Reyes, esa muerte implacable, estremando sus furiosos, no ha dado tregua al dolor.

En torno de un niño, que llevaba en su frente la corona de San Fernando, aleteaban dos ángeles, compartiendo con él los encantos de una infancia protegida por Dios, acariciada del Cielo y nimbada de esperanzas...

¡Qué grupo tan interesante formaba el niño Rey con sus dos hermanas!

Pero el agosto niño tuvo que abandonar un día aquel nido de amores para subir al Trono y empuñar el cetro, y, cual se hubieran ya cumplido su misión, los dos ángeles, uno en pos de otro, levantaron rauda vuelo y se perdieron á nuestras miradas, dejando honda nena, amargo desconsuelo, en todos los co-

razones, que se extasiaban con su radiante hermosura.

No, no estaba restaurada, secada la herida producida por la muerte de la inolvidable Princesa de Asturias..., cuando con la violencia y velocidad del rayo cruza por todas partes una noticia horrible: «La Infanta María Teresa ha muerto.»

La sorpresa es tan cruel, que todos los corazones responden con frases de incredulidad. No, no duda sólo aquella augusta madre, que, abrazada al cuerpo inanimado de su idolatrada hija, se resiste á creer la realidad de la muerte, queriendo hacer revivir á la Infanta con la luz de su mirada y el fuego de su amor.

Nadie, nadie puede dar crédito á tan inesperada desventura..., que, tristemente confirmada, arrancó lágrimas de todos los ojos y frases de piedad, de dolor y de cariño de todos los labios.

En los círculos aristocráticos, como en los barrios populares, el duelo ha sido tan general, tan espontáneo y tan profundo, que ni las prevenciones y las ideas políticas han logrado impedir los más nobles rasgos de la hidalguía española.

¿Y cuál es, señores, el secreto de esta conmoción popular, de esta simpatía general, de esta rara unanimidad de sentimientos?

Es la virtud, la virtud de esta egregia señora.

Niña, cuantos la vieron y trataron decían: ¡Es un ángel!

Mujer, conocida y admirada de todo el pueblo español, hace tiempo que no se oía más que esta frase: ¡Es una santa!

Por esto, señores, no he temido colocar á la cabeza de mi discurso estas frases de los libros santos: «Fortitudo et decor indumentum ejus et videbit in die novissimo.»

Porque la Infanta doña María Teresa es la mujer perfecta que describe el sabio.

Toda la oración fúnebre es una paráfrasis y aplicación á la vida de la Infanta del capítulo XXXI de los Proverbios, donde comienza Salomón preguntando: «Mulierem fortem quis inveniet?» ¿Quién encontrará á la mujer fuerte?

El paganismo no pudo contestar; pero la religión católica, que ha dado á la mujer firmeza y superioridad de energías para resistir el mal, le ha ofrecido al mundo altos ejemplos de perfección. En las Monarquías cristianas no han podido faltar estos sublimes ejemplares de la mujer fuerte. En la cumbre y en las gradas de sus Tronos ha visto la Historia, mujeres como Isabel la Católica, Berenguela de Castilla y Berenguela de Aragón, María Molina, Teresa de Portugal, Enriqueta Ana de Inglaterra, María Teresa de Austria, Ana Gonzaga de Cleves, Isabel de Hungría, Isabel de Portugal, Doña Blanca de Castilla...

A esta raza de mujeres fuertes pertenecía nuestra egregia y llorada Infanta doña María Teresa de Borbón y Austria de Baviera.

Describe á grandes rasgos toda la vida de la Infanta, su fervor religioso, su vida contemplativa. Pues hasta en el día mismo de su muerte, unas horas antes de entregar su espíritu á Dios, había pedido el libro de sus meditaciones é hizo como de costumbre, aun en el lecho, su oración mental.

Citó hermosas cláusulas de su testamento, que revelan una acendrada piedad y un espíritu de exquisita delicadeza.

Pintó el orador su amor filial, su verdadera pasión por su augusta madre.

Explicó por qué desde el primer momento de la desgracia, todos los pensamientos se concentraron en la Reina doña María Cristina, recordando las lágrimas que acompañaban por todas partes á esta sentida frase que parecía brotar del alma nacional: ¡Pobre Reina! ¡Pobre madre!

Hizo una descripción acabada del hogar de Su Alteza; cómo la Infanta se había consagrado á hacer la felicidad de un Príncipe digno de ella por su caballerosidad, su realza, su bondad, su amor.

Otro de los amores profundos de la Infanta—decía—era su pueblo, Madrid.

Madrileña de corazón, aseguraba que no hay en el mundo nación como España, ni pueblo como Madrid. La Almodena y la Paloma eran sus devociones preferentes. Ella presidió la traslación de estas dos Virgenes á sus nuevos templos.

Habló de sus limosnas, de sus obras de beneficencia. Como Isabel I de Castilla, ella confectionaba con sus propias manos ropas, que enviaba después á los barrios más pobres. Así, cuando S. A. iba á orar al templo de la Virgen de la Paloma, las muchedumbres la rodeaban, la aclamaban, llegando algunas mujeres del pueblo á besar con veneración sus vestidos cual se besa el hábito de una santa.

«En la Infanta María Teresa—decía—lo que subyugaba, lo que atraía era la suprema distinción de aquel gesto exento de altivez y matizado de bondad.»

Describió con frase conmovedora la imponente manifestación de duelo y simpatía que vió Madrid en la tarde del día 24.

«Yo no podré olvidar—añadía—aquella hora solemne cuando, entre las primeras sombras de la noche, entraba en El Escorial la lúgubre procesión que conducía un féretro sin galas ni coronas.

¡La entrega del cadáver!... El prior del monasterio, reconociéndolo y haciéndose cargo de tan precitados restos...

Dos largas filas de monjas, con la austeridad de sus negros hábitos y su triste continente, cantando las sublimes estrofas del miserere, bajo aquellas bóvedas, en aquella inmensa basílica, sólo iluminada por la tétrica luz de unos cirios que rodean el catafalco...

Aquel severo trono donde es colocado el cadáver para permanecer allí una noche, durante la cual vió mi fantasía salir de sus sepulcros y desfilar ante Su Alteza á los Reyes y Príncipes que allí duermen el sueño de la muerte...

Terminó con una olegaria tiernísima.

Detalles.

Han concurrido á los funerales:

Del Senado: los Sres. López Muñoz, duque de Montellano, García Molinas, Simonena, Avilés, Rodríguez San Pedro, marqués de Portago, Sánchez Albornoz, Gullón (D. E.), conde de Zubiria, marqués de Rozalejo, González Parrado, Martínez (D. Justo), Santa María de Paredes, Lara, Dávila, Melgares, duque de Béjar, duque de Tamames, barón del Sacro Lirio, duque de San Pedro, marqués de Mondéjar, Mellado, marqués de los Soidos, Rolland, marqués de la Mina, duque de Bivona, Sánchez Román, marqués de Alonso Martínez, López Pelegrín, Sarthou, Palomo, Pulido y marqués de Valdeiglesias.

Del Congreso: señores conde de Romanones, Aura Boronat y Arias de Miranda, en representación de la Mesa, y los diputados Sres. Maura, La Cierva, Dato, Moret, Prado Palacio, Pidal (D. Alejandro), conde de San Luis, Ortuño, Alvarado, Torres (D. J. L.), conde de Pinofiel, Llombart, Garrayar, conde de Moral de Calatrava, Zaldo, Quifones de León, Weyler (D. F.), Zancada, Belaunde y Sagasta (D. Bernardo).

Damas de la Reina: señoras duquesas viuda de Sotomayor, Montellano, Santaña, Medina Sidonia, Tarancón, Victoria, San Carlos y Conquista; marquesas de Aguilar de Campo, Mesa de Asta, Salar y Squilache, y condesas de Torrejón, Corzana, Aguilar de Inestrillas y Heredia Spínola.

Damas particulares de SS. MM. y Altezas: marquesas de Martorell y de Moctezuma; condesa de Mirasol, y señoras de Heredia, Luygorri, Silva y Beltrán de Lis.

Grandes de España: duques de la Conquista, de la Vega, Santo Mauro, Alburquerque, Medina Sidonia, Santaña y Tarancón; marqueses de Miravalles, Aguilar de Campo, Torrecilla, Viana, Salar y Someruelos; condes de Superunda, Ribadavia, Torrearias, Bilbao y Heredia Spínola, y vizconde de la Alborada.

Del Tribunal Supremo de Justicia: señores Aldecoa, Ruiz Hita y Cisneros.

Del Consejo Supremo de Guerra y Marina: generales Santiago, Ceballos Alsina y Conejos.

Del ministerio de la Guerra: generales Barraquer, Heredia, Marvá, Marquina, Jaquetot, Orozco y Franch.

Del ministerio de Marina: generales Balle, Ortega, Balseiro y marqués de Toca.

Del ministerio de Estado: los Sres. González Hontoria, Ferraz, Crespo, Ory, López Lago, Tomba, Liniers, Muguero, Cuartín, Miranda, Méndez Vigo, Cologan, vizconde de Gracia Real, Calonge, Espinosa de los Monteros, Muñoz Vargas, Almeida, Juderías, Salcedo, el embajador de España en el Quirinal, D. Ramón Piña; el marqués de Villalobar, ministro de España en Lisboa; el marqués de Herrera, embajador en Viena; Fernández Vallín, agente diplomático en El Cairo; D. Alfonso de Aguilar, secretario particular de Su Majestad la Reina doña María Cristina; don Emilio Torres, secretario particular de Su Majestad el Rey, con los señores condes de La Unión, Sebastián y marqués de Villasinda.

De la Academia de la Historia: Sres. Arrihaga y Pérez de Guzmán.

De la Medicina, Sr. Iglesias, y de la de Jurisprudencia, el Sr. Maluquer.

Del Consejo de Estado: Sres. Gullón (don Pio), marqués de Figueroa, Aguilera, marqués de Vadillo y marqués de Pilares.

Del Ayuntamiento, el Sr. D. Joaquín Ruiz Jiménez y el concejal Sr. Buendía.

De la Diputación provincial: Sres. Díaz Agero, conde de Limpías, Garvia y Soria (D. Arturo).

Del ministerio de la Gobernación, el subsecretario con el alto personal del mismo.

Del Cuerpo colegiado de Hijosdalgo de Madrid: Sres. Morales de los Ríos, Navarro Enciso y Rujula.

De la Orden de Santiago, el marqués de Salas.

De la Academia Española, el Sr. Rodríguez Marín.

Con las Misiones extranjeras estaban las señoras de dichos representantes, el marqués de Estella y el almirante Vinierra, representaban las altas jerarquías de capitán general, y el duque de Tamames á los caballeros del Toisón.

Durante los funerales se oyeron disparos de artillería de vez en cuando, y clamores de las campanas de San Francisco el Grande.

Al terminar se hizo una salva de veintinueve cañonazos en las Villistas.

S. A. el Infante D. Carlos fué saludado al entrar y salir de la Iglesia por los acordes de la Marcha Real, interpretada por la banda del regimiento de León. Una compañía del mismo formó en la plaza de San Francisco y tributó honores militares.

El Infante D. Carlos, antes de volver á Palacio, revisó dicha fuerza, que desfiló en su presencia, estando acompañado del Príncipe D. Luis Fernando de Baviera y de los generales Marina y Sánchez Gómez.

Banquete en honor de Ramón Peña

Los amigos y admiradores del célebre Ramón Peña quieren conmemorar el triunfo alcanzado por este gran artista en la comedia *Petit café*, y para testimoniarle sus simpatías proyectan celebrar un almuerzo en su honor, que se verificará pasado mañana jueves, á la una de la tarde, en el restaurant Tournié, Mayor, 15.

El precio del cubierto será de 15 pesetas, y las tarjetas pueden adquirirse en casa de Fe, en la Contaduría del teatro Eslava y en el restaurant Tournié hasta mañana miércoles.

“EL GAITERO,”

es la marca de Sidra Champagne que mayor consumo tiene en España y en el Extranjero.

La Correspondencia de España

Cupón n.º

58

SORTEO DE LAS BODAS

IX Congreso Socialista Español

Octava sesión.

Comenzó a las tres y media de la tarde de ayer en el salón de actos de la Casa del Pueblo.

Preside Quejido, y actúan de secretarios Mancebo y Mora.

Se pone a discusión un dictamen de la ponencia que trata de la organización general del partido.

El compañero Recaséns opina que la organización está basada en una buena propaganda, y que, por tanto, debe pasar a la ponencia que trata de este asunto.

Vigil habla extensamente en igual sentido.

Se pone a discusión otra ponencia, referente también a la organización general, que trata de la creación de Juntas y Federaciones en las capitales de provincias y las condiciones que han de reunir los que sean nombrados delegados regionales, cargos que serán retribuidos.

Defiéndela en nombre de la Comisión el compañero Torrijos.

Después de breve discusión se aprueban las bases condicionalmente, quedando sometidas al estudio de las Agrupaciones, a fin de que sean definitivamente aprobadas en el próximo Congreso.

Se pone a discusión otra ponencia, sobre el programa general, municipal y agrario.

(Ocupa la presidencia el compañero Vigil.)

Fabra Ribas lee las bases de este programa, en el que, entre otras muchas cosas, se pide el sufragio electoral para ambos sexos a la edad de veinte años, igualdad civil para los individuos de uno y otro sexo y para los hijos legítimos e ilegítimos, ley del divorcio, que sean retribuidos todos los cargos por elección, supresión del Senado y de las Diputaciones provinciales, que no haya Ejércitos permanentes, enseñanza gratuita y laica en todos sus grados, etc., etc.

Verdes Montenegro formuló un voto particular pidiendo que se separen de la ponencia del programa la igualdad de los hijos legítimos e ilegítimos, el que los militares no puedan desempeñar jamás cargos civiles y electivos y la ley del divorcio.

Núñez Arenas defiende la ponencia.

Se presenta una proposición de no haber lugar a la discusión del tema del programa, y se acuerda que este asunto pase a las Agrupaciones, para que éstas lleven al próximo Congreso un estudio concienzudo sobre estas materias.

Preséntase otro voto particular, pidiendo que figure en el programa general la abolición de la Monarquía.

Después se trata del programa agrario, y hablan Fabra Ribas, Verdes Montenegro y otros oradores.

Finalmente se aprobaron las cuentas del Comité y de El Socialista.

Hemos visto con profunda satisfacción el magnífico Colegio que los PP. Agustinos han construido de nueva planta en la calle de Valverde, 17, y Barco, 20. Las clases de primaria y de primer año de Bachillerato se abrirán del 15 al 20 de octubre.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

El Centenario de las Cortes de Cádiz

En la reunión que ha celebrado la Junta del Centenario de las Cortes de Cádiz han sido ultimados algunos detalles relacionados con la organización de las fiestas.

El Sr. Moret pidió que se suspendieran algunos festejos; pero teniendo en cuenta que ya estaban anunciados y todo ultimado para los mismos, no prosperó la suspensión.

La Junta acordó dirigir un telegrama al Sr. Labra, recordándole que ha de hablar en nombre de ella en la velada hispanoamericana.

El mismo corresponsal ha entregado al senador D. Rafael María de Labra una letra de 1.439,35, importe de otra suscripción llevada a término en Manila por iniciativa de El Mercantil y de la Cámara de Comercio española, para costear una lámpara conmemorativa del Centenario de las Cortes de Cádiz, con destino al oratorio de San Felipe, de Cádiz.

El ilustre senador ostentará en los actos del Centenario la representación de los españoles de Filipinas, que solemnemente le ha sido conferida.

Demuestran las dos suscripciones a que se alude que la colonia compatriota de Manila, aunque pequeña y diseminada, rinde culto fervoroso a la patria.

El Chocolate "Agustinos,"

de 1,25, 1,50 y 2 pesetas es lo mejor que se conoce. Pídase en ultramarinos Madrid y provincias.

SUCESOS DEL DIA

Hurto de dos mantones de Manila. Doña Mercedes Márquez prestó hace algunos días dos mantones de Manila a una mujer llamada Josefa, para asistir con una amiga a los toros.

Josefa creyó mejor empeñarlos y gastarse las pesetas con su amiga, y así lo hizo. En el Monte de Piedad quedaron los mantones tasados en 225 pesetas.

Josefa y su amiga han sido detenidas. Accidente grave. Al descender del tren de Irún en la estación del Norte el viajero D. Felipe Pérez Díaz tuvo la desgracia de caerse y fracturarse el fémur derecho.

Atropellos. En la plaza de Santo Domingo fué atropellado por un carro la anciana de sesenta y seis años Gabina López, que resultó con la fractura de una pierna y otras lesiones graves.

El carretero, Leandro Chicharro, fué detenido. El carretero Juan Corrente Escribano fué atropellado por el carro que guiaba, en el trozo de carretera comprendido entre Velilla y Mejorada, término de Alcalá de Henares.

En grave estado ingresó anoche en el Hospital Provincial.

Para bilis y estreñimiento, nada como el AGUA DE CESTONA

La Muñeca Parisiën Fernando VI, 12.—Mayor, 55.

Vestidos de señora, hechura sastre, desde 30 pesetas.

NOTICIAS GENERALES

El miércoles llegará a Madrid S. A. la Infanta doña Eulalia con su hijo D. Luis Alfonso.

El infante D. Alfonso es esperado el día 20 en esta corte.

La servidumbre de la Casa de S. A. el Infante D. Fernando fué gratificada por Su Alteza el día de las Mercedes por su buen comportamiento en estos días tan tristes, y respondiendo al cariño que tenían a su inolvidable señora, han resuelto costear por su eterno descanso un funeral en la vecina iglesia de la Almudena, dedicando a ello íntegra dicha gratificación.

Es probable que la entrada sea pública, y que diga la oración fúnebre el Sr. Calpena.

Nos escriben de Jaén manifestándonos influyamos cerca del ministro de Gracia y Justicia para que ordene el pago a jurados y testigos de años anteriores (dietas devengadas), de aquella ciudad, en su mayoría pobres padres de familia, que tantas veces lo tienen solicitado de dicho elevado Centro.

A algunos de los jurados se les deben 350 pesetas.

PROBAD LOS Chorizos Trevijano

El que los prueba los prefiere a todos.

Se hallan de regreso en Madrid, después de haber asistido al Congreso Antituberculoso de San Sebastián, nuestros queridos amigos los distinguidos radiólogos doctores Julián y Santiago Ratera.

AMALIA

ha regresado de París con las últimas creaciones de la moda. Doña Bárbara de Braganza, 22.

Resumen de los servicios prestados por el Gabinete Médico de Socorro del barrio de Salamanca durante el mes de septiembre último.

En consulta pública, 822; ídem de niños, 81; a domicilio y en el Gabinete, 120; casos judiciales, 21; vacunados, 26; total, 1.070.

Ha llegado a Madrid, procedente del Extranjero, donde ha adquirido los nuevos modelos de corsés de la moda de este año, doña Justa S. Guillén, propietaria de la conocida Casa de la calle del Caballero de Gracia, 18 y 20.

BANQUETE A BLANCO Y RASO

Varios farmacéuticos de esta capital obsequiarán con un banquete al Sr. Blanco y Raso en el próximo día de su santo.

Mañana miércoles, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales en la iglesia de la Paloma, encargados por la Junta de obras, en sufragio de S. A. la Infanta doña María Teresa.

Madrid-Palace-Hotel

Por un error lamentable se ha publicado que SS. MM. el Rey y la Reina asistirán a la apertura del Palace-Hotel, que tendrá lugar el día 12 de octubre, a las cinco de la tarde.

Sus Majestades, antes de la desgracia ocurrida, del luto que comparte la nación entera, habían concedido al Consejo de Administración el honor de asistir a la fiesta referida.

Posteriormente, el Excmo. Sr. Marqués de la Torre cilla ha escrito por orden de Sus Majestades, haciendo saber que el duelo nacional les impedia asistir, y como éste no terminará en algunos meses, la Sociedad se ha visto en la imposibilidad de retrasar la apertura que, como se ha dicho, tendrá lugar el 12, a las cinco de la tarde.

Las invitaciones para esta gran fiesta se repartirán oportunamente, ofreciendo el Consejo de Administración a sus invitados este día una *matinée* musical, en la que tomarán parte la célebre cantante española La Hidalgo, MM. Despret y Jacobs, profesores del Real Conservatorio de Música de Bruselas, y las primeras bailarinas de la Opera Real de Bruselas, mesdames Cerny et Verbit, que ejecutarán sus admirables danzas de carácter. Después de esta *matinée*, una orquesta de 50 profesores ejecutará un hermoso concierto en el jardín de invierno del Palacio, mientras los invitados visitan los suntuosos salones, donde se instalará el espléndido *buffet* con que la administración obsequiará a sus invitados.

Agua de Cabreiroá

Curra la diabetes sacarina.

Apertura del curso académico

En Madrid, como en provincias, la inauguración del curso académico se ha verificado con toda solemnidad.

El ministro de Instrucción pública fué a Valladolid a presidir el acto y a pronunciar un discurso que por todos ha sido calificado de elocuente y de compendio de ideas notables, cosas bien explicables dadas la juventud y el talento del Sr. Alba.

En Madrid ha tenido a su cargo el discurso el profesor de la Universidad Central señor Rivas Mateos, que dijo, entre otras cosas, dirigiéndose a la juventud universitaria:

«Juventud estudiosa de la Universidad Central: vosotros, que habéis conseguido por el trabajo e inteligencia la censura más brillante que el profesor o el tribunal pudo otorgaros, no durmáis tranquilos sobre los laureles conquistados; continuad con más fe en el trabajo, y no olvidéis que en la vida profesional la lucha es fuerte y, por desgracia nuestra, no son siempre las armas adquiridas en las aulas las más pujantes y recias para obtener el triunfo. Serán invencibles algún día si esto cambia por un esfuerzo supremo, o mejor aun por continuada labor y perseverante tesón de todas las fuerzas directoras del país; pero hoy por hoy, ni el ambiente es propicio ni vosotros, a pesar de los éxitos académicos, tenéis gran caudal de energía positiva, y si un máximum de ilusiones, que Dios quiera no perdáis en los embates de ese guerrero continuo a que la Naturaleza sometió a todos sus hijos. No hay palmo de tierra en el mundo que no sea campo de batalla, guerra sorda o tronante, pero al fin guerra despiadada, donde la habilidad, que es fuerza, alcanza la victoria. No imitéis jamás a esos tan frecuentes sibaritas y epicúreos eternos, dignos de aquellos patricios romanos que contemplaban desde sus quintas de placer el hundimiento de una edad y filosofía, abrazados a la leyenda dorada y embriagados con el aromático vino de la utopía. Apartad los oídos, no escuchéis tampoco a esos pesimistas agoreros, que hasta los triunfos más hermosos y brillantes rodean de un nimbo de nebulras, que son almas muertas en cuerpos degenerados, capaces de abatir los sentimientos más bellos de la vida. Ni utopía ni pesimismo; fe en el trabajo, voluntad bien dirigida, seguridad en la obra, y con los ojos puestos en la victoria, caminar hacia adelante. Juventud que así marcha, vence siempre en la lucha.»

De todas las Universidades e Institutos recibimos telegramas dando cuenta de la inauguración.

La falta de espacio nos impide publicarlos, y lo sentimos, porque hay algunas muy notables. Ojalá responda el resultado del curso al entusiasmo de su inauguración.

EN BARCELONA

BARCELONA. (Martes, tarde.) A las tres de la tarde se ha efectuado la ceremonia de la apertura de curso en esta Universidad.

Se habían tomado varias precauciones para evitar que los estudiantes de ingenieros industriales hicieran alguna manifestación, como tenia proyectado.

A la inauguración han asistido las autoridades y bastante público, entre el que figuraban muchas señoras.

Se impidió la entrada en la Universidad a los que no tuvieran invitación, y a los alumnos que no presentaran la matrícula.

Un numeroso grupo de alumnos de Ingenieros Industriales no pudo entrar y se quedó en la puerta, protestando de los que entran, con gritos y silbidos.

Con este motivo se cerraron las puertas laterales, dejando abierto sólo un postigo, en el cual los bedeles recogían las invitaciones.

Los estudiantes situados en las inmediaciones continuaron con sus protestas y promovieron un escándalo mayúsculo.

Uno de los del grupo colocó un poco de bencina junto a la puerta, y ésta empezó a arder.

Los agentes de la autoridad lograron sofocar el fuego.

Mientras tanto se celebraba la fiesta escolar en el paraninfo con toda tranquilidad.

El alboroto continuó, dándose gritos y vivas significativos.

A las cinco empezaron a salir los invitados, que nuevamente son abucheados y silbados por los estudiantes.

La Policía procura disolver los grupos, sin conseguirlo.

La bronca continúa. Hemos recibido numerosos telegramas de provincias dando cuenta de las aperturas de curso en diferentes centros docentes.

Por apremios del espacio, nos limitamos a consignar que todos los actos han revestido gran solemnidad.

ALCANCE POLÍTICO

Hemos dicho que el Sr. Canalejas ha conferenciado con diferentes personalidades políticas, sin duda para conocer las opiniones respecto de la reunión de Cortes.

Creemos no equivocarnos al decir que el señor conde de Romanones es partidario de la reunión de Cortes en seguida, aunque lo mire en el aspecto parlamentario y no se le oculte que pueda haber razones de Gobierno que aconsejen el aplazamiento.

El Sr. Moret es también favorable a la reunión inmediata.

No opina de la misma manera el señor Maura.

Es lo más verosímil que las Cortes no reanuden sus sesiones hasta mediados de mes.

El Sr. Canalejas, después de los funerales, marchó a su casa, en donde le aguardaban varios periodistas, a quienes manifestó que aquellos habían sido solemnísimos; que la representación diplomática que había asistido no podía ser más lucida ni más nutrida, y que el

sermón del Sr. Calpena ha sido unánimemente elogiado.

Les dijo además que de la huelga no había nada nuevo, y que, terminado el Consejo de Palacio, reuníanse los ministros en Gobernación para tener otro.

Después el jefe del Gobierno irá a despedir a los jefes de Misiones que van a Cádiz.

Teniendo en cuenta que la Junta provincial del Censo ha entendido en el acta de proclamación del Sr. Chavarrí ha acordado, cumpliendo lo que la ley prescribe, limitarse a dar traslado al Tribunal Supremo de la protesta del Sr. Gurich para que el citado alto Tribunal resuelva lo que crea en justicia.

La recaudación por todos los conceptos, según los datos facilitados en el ministerio de Hacienda, ha experimentado una baja en septiembre último de 18.193.534 pesetas.

Hay que tener en cuenta que en el mismo mes del año anterior hubo ingresos por reducciones militares que ascendían a 21 millones de pesetas, y en septiembre de este año los ingresos por ese concepto han girado alrededor de 100.000 pesetas.

A última hora han sido conocidos los decretos de Hacienda firmados hoy por Su Majestad el Rey.

Ha sido nombrado representante del Estado cerca de la Tabacalera D. Zenón del Allsal.

Nombrando director de la Deuda, en sustitución de aquél, a D. Carlos Vergara, director de Propiedades.

Idem para este último cargo a D. Heliodoro Suárez Inclán, senador del Reino.

PULSERAS de pedida; para regalos. CELESTINO MARTINEZ, MONTEA, 21

TOROS LA CORRIDA DE HOY

Por fin llegó el momento de la alternativa de Joselito. Conste que la toma a la edad de diez y siete años cuatro meses y veintidós días.

Hay que consignarlo así para la historia. No señalo los minutos porque ignoro a qué hora nació.

Los toros son seis de Veragua y dos de Benjumea. La entrada es buena, pero no llega a lleno.

PRIMERO «Rosquero», del duque, jaborero, buen mozo y abundante de carnes.

Aunque Martín Vázquez, *petit*, quiere torearle, él dice que no es y hay unos capotazos y un poquito de llo, y pasamos a grandes empresas.

Estas son no más que cuatro puyazos con voluntad y poder, derribando y matando un caballo.

Apuntamos un soberbio quite de Pastor en los momentos en que el toro buscaba al picadero para perjudicarlo. No crean ustedes que era para otra cosa.

En el segundo tercio no ocurre nada de particular, y pasamos a uno de los momentos de interés de la tarde.

Pastor cede los trastos a Martín Vázquez pequeño, deseándole mucha suerte y todo lo que es menester.

Martín Vázquez está con la muleta muy cerca y muy valiente; pero el toro gazapea y la faena resulta poco parada.

Viene algún que otro achuchoncillo; pero el chico de las de Vázquez no se descomponen y sólo tira a fijar al bicho y que se deje matar buenamente.

Cosa que no es tan fácil así a primera vista. Después de un buen pinchazo entrando bien, viene otro menos ceñido y una estocada corta, doblando bien sobre el pitón y matando instantáneamente.

Muchas palmas. SEGUNDO «Ciervo», también de Veragua, también jaborero y también como para presumir de buen mozo.

Dos recortitos del peonaje y cuatro verónicas, paradas y estirando bien los brazos, de Joselito.

Como venimos decididos a entusiasmarnos con él, hay su mija de ovación y aquello de «eso no lo hace nadie más que tú». Lo cual que es exagerar.

Cuatro puyazos, apretando de verdad Camero y el toro, que se queda más apurado que si le hubieran preguntado en francés la hora que era.

Murió un caballo. Cuco y Magritas banderillean, no más que pasaderamente.

Y llegó el momento de la emoción. Son las tres cincuenta y ocho minutos y Gallito mayor entrega los trastos a Gallito pequeño. El recuerdo de Gallito padre se ciernen en el espacio. Nos encontramos ante una escena de familia.

Joselito comienza a torear de muleta entre gran silencio, y muy cerca y parado hace la faena, principalmente sobre la derecha.

Entra derecho, pero con el brazo suelto, y da una estocada corta desprendida. Palmas y pitos. TERCERO «Rosito», negro, largo, más sacudido de carnes que los que ya murieron, y bien puesto de pitones.

Tres verónicas de Gallito mayor, con algún azoramiento, unos capotazos del mismo para arreglar la cabeza, y a picar. Cuatro puyazos, con poder y codicia, para verse luego apurado al final, tres jacos que pasaron a mejor vida y algún quite adornado de Joselito.

Entra, con los terrenos cambiados, para dar media atravesada, por haber cuarteado mucho.

Nueva faena, y de cerca y breve, y un pinchazo hondo, entrando idénticamente. Más pases y otro pinchazo.

Pitos. Una pescuecera y más pitos. CUARTO «Señorito», berrendo en castaño, con menos carnes, y de Benjumea.

Además, y que mis palabras no le ofendan, me parece que tiene algo en las patas. Pastor no consigue torearle, y el bicho duda entre tener bravura ó no.

Por fin, se decide a portarse decentemente, y toma tres puyazos, saliendo suelto y sin mostrar codicia. Bien es verdad que en el primer puyazo le hicieron un boquete como para plantar un pino.

En el segundo tercio queda muy bien Morenito de Valencia, y el presidente, que al segundo par manda cambiar de suerte.

Vicente Pastor muletea muy tranquilo y sereno, cerca y despacio, para entrar con los terrenos cambiados, y dando un pinchazo hondo, trasero.

Nueva faena, valiente é inteligente, para entrar recto y dejándose ver, dando una entera una miajita desprendida, y saliendo el madrileño con el chaleco roto. Palmas. QUINTO «Perdiguero», negro, bonito y afilado de pitones.

Sale en desenfadada carrera, y después de una verónica de Vicente, lleva el del duque dos refilonazos, poniendo en grave peligro a Artillero.

Ya en la suerte natural hay tres puyazos, recargando el toro, volcando, pero sin matar ningún jaco.

Morenito y Aranguito banderillean bien, especialmente el primero. Y ya tenemos a Vicente Pastor de nuevo en danza.

El madrileño brinda al popular actor francés «Toribio», que hace nuestras delicias en las películas de los «cines», y sobre las tablas del 8 hace una faena estupendamente valiente, achuchándole el bicho; pero sin perderle la cara el hombre.

Sobre las mismas tablas entra bien, dando un pinchazo muy bueno, sufriendo luego un acosón.

El bicho sigue defendiéndose en las tablas, y allí sigue muleteando Vicente, siempre en la cara del bicho, y entra a matar con otro pinchazo. Palmas.

Luego hay algo de indecisión, haciéndose la cosa un tanto pesada, dando por fin media en su sitio; esta vez definitiva. Palmas y regalo. SEXTO De Benjumea, negro, largo y afilado de cuernos.

Rafael Gallito veroniquea, parando poco, da una navarra, intenta torear de frente por detrás, pero se atropella y sale derecho hacia la barrera.

Hay tres puyazos por un jaco muerto, y al final los hermanos Gallo se entretienen un ratito dando recortes, haciendo monadas y agarrando los cuernos al bicho. Estamos a punto de llorar de emoción.

Cogen los palos los referidos Gómez y hay nuevas monadas y pasaditas, volviendo a limpiarnos la baba de gusto.

Entra Joselito, y en una salida en falso, en la que paró mucho, cae al suelo, estando oportuno el otro Gallo (Fernando).

Entra de nuevo, poniendo un par pasado, pero levantando los codos y cuadrando superiormente.

Rafael prende un par caidito, y repite Joselito con otro muy bueno, levantando los brazos de ole. Palmas.

Rafael comienza la faena con tres pases preciosos, cambiándose la muleta por la espalda, sigue cerca, parado y artístico, dando hasta algún pase natural superior.

Hay olés y el delirio de palmas. Llega el momento de matar y hay media en el propio pescezo, encogándose el bicho.

Perdonado queda usted, por la faena de muleta que ha hecho. Nueva faena, en la que Gallito se divierte como quiere con el bicho, y otra entrada dando media tendida y atravesada.

Y se oyen muchas palmas al gran torero. No al matador. Sigue la ovación al Gallo mayor cuando sale el SEPTIMO «Espejito», colorado, buen tipo y perteneciente al duque.

Gallo mayor se le encuentra al paso y le cambia de rodillas, empalmando la ovación. El otro Gallito veroniquea, sobresaliendo el cuarto lance.

La pelea del bicho es reservona, apurándole mucho y teniendo que echarle los jacos encima. Cuatro puyazos por un jaco.

En el segundo tercio los chicos de Joselito quedan bien; mejor, Magritas. Joselito muletea tranquilo, cerca, dando pases de todas clases, buenos en su mayoría, y entrando feamente da una estocada que mata. Adiós ilusiones! Pitos y palmas. OCTAVO «Cacharrero», negro y de bonito tipo. Vázquez torea atropellado, y tiene que intervenir Vicente.

Comienza a marcharse la mayor parte del público. La lidia en este punto es muy aburrida. Pasa el primer tercio con tres puyazos de reglamento y un jaco muerto.

En el segundo tercio no hay nada. Martín Vázquez pequeño muletea valiente, muy cerca, pero embarullado.

La mayoría de los pases son de pitón a pitón. En una arrancada por poco le engancha el bicho. Sobre tablas da media estocada, que basta. Palmas. B.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Hoy, como habíamos anunciado, ha tenido lugar en este centro la sesión inaugural del segundo período semestral, bajo la presidencia del gobernador, Sr. Alonso Castrillo, el cual tenía a su derecha a izquierda a los señores Díaz Agero y conde de Limpías.

El secretario de la Mesa, Sr. Oñas, lee los artículos de la convocatoria.

El Sr. Alonso Castrillo pronuncia elocuentes frases, dedicadas a la memoria de la malograda Infanta doña María Teresa.

Elogió lo perfectamente que llenan su cometido los representantes de la provincia de Madrid, presididos por el activo e inteligente Sr. Díaz Agero, manifestando que en tiempo relativamente breve se empezará la edificación del Hospicio, cuya edificación se impone.

El presidente, Sr. Díaz Agero, dedica también sentidas y elocuentes frases por el fallecimiento de la malograda Infanta, y seguidamente da las gracias al gobernador civil por las cariñosas frases que había dedicado a la Diputación, elogiando los buenos propósitos que han venido demostrando y anima a sus queridos compañeros, que tanto le ayudan en la gestión administrativa, asegurando también en un breve, como había dicho el gobernador, sería un hecho la edificación del mencionado Hospicio.

Se suspende la sesión por diez minutos, y el gobernador es despedido por una Comisión de representantes de la provincia, y a seguida se reanuda la sesión, bajo la presidencia del Sr. Díaz Agero.

Se acuerda que el número de sesiones que han de celebrarse en el presente período sean quince, las cuales tendrán lugar por la mañana.

Para la primera sesión se citará a domicilio.

A las personas que nos piden la devolución de originales no publicados, debemos advertirles que diariamente recibimos cientos de cartas con artículos y sueltos.

La tarea de devolver todos los trabajos que no publicamos sería abrumadora, y para evitarla, como para prevenir reclamaciones que resultaría imposible atender, recordamos que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

EN PALACIO

CONSEJO DE MINISTROS

Después de las dos y media de la tarde se han reunido los ministros, presididos por el Rey.

El jefe del Gobierno hizo un discurso extenso, minucioso y detallado, dando cuenta del problema que envuelve la huelga y de su desarrollo, así como también de sus propósitos y de los medios que el Gobierno tiene para atender a la defensa de aquellos intereses a que la huelga afecta y evitar los daños que pueden ser consecuencia de la misma, acudiendo con preferencia y por encima de todo al mantenimiento del orden público.

El Sr. Canalejas, en su discurso, demostró no sólo que ha estudiado todos los aspectos del conflicto, sino que además tiene las previsiones y adoptadas las medidas que irán conociéndose a medida que la oportunidad vaya reclamándolas.

Después de pronunciado su discurso, el señor Canalejas solicitó la venia del Monarca para que cada ministro expusiera el criterio que particularmente tiene acerca del problema y de las cuestiones con el mismo conexas. Compendio de lo tratado, que ha debido ser largo y minucioso, es esto:

Que el Gobierno se ha hallado sorprendido por la huelga, dados los antecedentes que tenía del asunto y los momentos en que ésta se ha producido, puesto que esperaba que ciertas ofertas fueran hechas.

Procurará, ya que las cosas se han adelantado en una forma y medida que él no esperaba, cumplir todos sus deberes; pero hecha la declaración de la huelga, no deberá hacer, a su juicio, cosa que a unos ni a otros pertenezca, estimando que es pleito que las partes deben resolver, por lo cual no buscará a unos ni a otros.

El Sr. Canalejas, lo mismo que sus compañeros de Gobierno, son los primeros en lamentar todo lo que sucede; pero al verse sorprendidos por ciertas actitudes, cuando trabajaban para lograr lo contrario, creen que no deben llevar su acción sino a los términos que exclusivamente en forma legal les competen, aunque desean fervientemente que la cuestión se solucione bien y pronto, por interés de todos, público e interesados, y para ello patrocinarán toda iniciativa que a ello contribuya.

Los ministros se separaron, despidiéndose hasta la estación del Mediodía, donde acudirán para despedir a los representantes americanos.

Como con éstos van algunos con carácter de embajadores, se les distinguirán.

El ministro de la Guerra salió de Palacio, dirigiéndose en busca del general Primo de Rivera, quien asistirá a las fiestas ostentando la representación del jefe del Estado y la del ministro de la Guerra.

de hacer a pie un trayecto de medio kilómetro junto a Premiá de Mar.

Pago de jornales.

Desde el medio día hasta las dos de la tarde han estado pagando sus jornales a los obreros de los talleres de San Andrés y a los maquinistas.

Se han presentado a cobrar 732 obreros. No se ha registrado ningún incidente.

El Ayuntamiento de Badalona.

En sesión celebrada por el Ayuntamiento de Badalona; ha acordado éste telegrafiar al Gobierno pidiendo que obligue a las Compañías a acceder a las peticiones de los obreros, telegrafiar en igual sentido a las Compañías y felicitar a los huelguistas por su actitud en defensa de sus derechos.

Estos acuerdos se adaptaron por unanimidad.

También se acordó pedir la amnistía de los condenados por delitos sociales y políticos, con motivo del Centenario de las Cortes de Cádiz.

Conferencia.

Al medio día han celebrado una larga conferencia el gobernador y los Sres. Monegal, de la Cámara de Comercio; y el senador vitalicio Sr. Roig y Bergadà y el senador señor Junoy.

También ha conferenciado el Sr. Portela con el diputado D. Pedro Corominas y el ex diputado D. Eusebio Corominas.

Con ellos ha tratado extensamente de la huelga y de sus incidencias.

EN ALICANTE

En previsión de contingencias.

ALICANTE. (Martes, tarde.) Se ha reunido la Junta directiva del Círculo de la Unión Mercantil para tratar de las contingencias que pueda producir la huelga ferroviaria.

Artículos elogiados.

Han producido gran impresión los artículos de «Juan de Aragón» dedicados a la huelga.

Los números de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se agotan en seguida, y la opinión pública aplaude la imparcialidad de «Juan de Aragón».

EN IRUN

SAN SEBASTIAN. (Martes, tarde.)

ÚLTIMA HORA

EXTRANJERO

Naufragio de un bergantín español.

LISBOA. Durante la noche ha naufragado en Vianna de Castello el bergantín español Candelaria, de la matrícula de Sevilla, que se dirigía a Bayona con cargamento de sal.

A Vianna ha llegado un tripulante, ignorándose el paradero de otros seis.

No saben nada.

LISBOA. El comandante de la escuadrilla de Algarve ha comunicado al ministerio de Marina que no ha recibido ninguna comunicación respecto al supuesto conflicto entre un guardacostas portugués y pescadores españoles.

Se espera una información del cañonero Lurio, que ha de llegar mañana de regreso de un crucero.

El crucero San Gabriel saldrá mañana para Cádiz.

Movilización italiana.

ROMA. El Gobierno italiano continúa manteniendo siempre su punto de vista invariable: ó Turquía reconoce la soberanía absoluta de Italia en la Libia ó no se concerta nada.

En las esferas oficiosas se sabe bien que Turquía no cederá mientras pueda ir prolongando las negociaciones.

Acaso la grave situación en los Balcanes podrá precipitar su resolución.

Prueba de que Italia se halla dispuesta a llevar la guerra con la más extrema energía, si la paz no se concerta, ó a someter a los árabes, si la paz se firma, es que han sido llamados a filas 35.000 reservistas.

Ruptura de hostilidades.

BERLIN. De Budapest anuncian al Berliner Tageblatt que se asegura haber comenzado ya las hostilidades entre Turquía y Montenegro.

PROVINCIAS

Una rectificación.

MALAGA. (Martes, tarde.) La Sociedad de obreros albañiles ha rechazado la paternidad de una hoja puesta en circulación y en la que se contenían insultos para el gobernador civil.

Recepción en honor de un obispo.

PALMAS. (Martes, tarde.) A la recepción en honor del obispo de Canarias han asistido las autoridades y representaciones de todas las clases sociales.

La Prensa le saluda, elogiando como se merecen todas las grandes obras de caridad realizadas por él gratuitamente.

El Centenario de las Cortes

CADIZ. (Martes, tarde.) En el mixto llegaron las banderas lauradas de los cuerpos de esta región.

El tren de Madrid, con el resto de las banderas de la escolta, viene retrasado. Llegará al anochecer.

Las delegaciones de Cuba, Portugal, Venezuela, Salvador y Puerto Rico se alojarán en el hotel de Francia.

La de Méjico y el Perú en el trasatlántico Alfonso XIII.

La de Chile en el trasatlántico Joaquín del Piélagos.

Las de Argentina, Paraguay y Colombia, en casas particulares.

Los demás representantes en el hotel de Cádiz.

Llegada de personalidades.

CADIZ. (Martes, tarde.) Procedente de Madrid ha llegado en el expreso el Sr. Lavina; de Sevilla vino el capitán general, señor Delgado Zuleta.

En la estación se hallaban generales del Ejército y la Armada, el gobernador civil, el alcalde y nutridas Comisiones.

Llegada de fuerzas.

Procedente de Jerez llegó el escuadrón de Villaviciosa.

En la estación esperabanle el gobernador militar, jefes y oficiales de la guarnición y Comisiones de las Corporaciones civiles.

El escuadrón se aloja en el castillo de Santa Catalina.

Forasteros.

Son muchos los forasteros que llegan de Sevilla, de las poblaciones comarcanas, é incluso de Tánger, para asistir a las fiestas.

El «Infanta Isabel».

De Barcelona ha llegado el vapor Infanta Isabel, de la Compañía Pinillos, con lujosas cámaras y elegante pasaje.

También trae departamento de emigrantes.

A Cádiz.

ALICANTE. (Martes, tarde.) Mañana saldrá para Cádiz, con objeto de asistir a las fiestas del Centenario, el presidente de la Diputación provincial.

La huelga de ferroviarios

EN BARCELONA

Paquetes postales.

BARCELONA. (Martes, tarde.) Una Comisión de agentes de la Aduana de Port-Bon ha visitado al gobernador para manifestarle que en aquella Aduana hay 20.000 paquetes postales y de otra especie, que es imposible enviar, y piden para el acarreo un cañonero.

El Sr. Portela, comprendiendo la importancia del asunto, ha telegrafiado al Gobierno pidiendo autorización para que uno de los cañoneros surtos en este puerto vaya a recoger los expresados bultos.

Obrero herido.

Esta mañana, a las nueve, fué recogido en la carretera de Mataró, junto al cruce del ferrocarril del Norte, un hombre, con heridas de alguna importancia en el rostro.

Tenia heridas en la región maxilar y contusiones en la espalda.

Resultó ser un obrero de la Compañía del Norte, que trabajó hasta el 26 de septiembre.

El herido se ha negado a decir su domicilio, así como el autor de la agresión.

En grave estado ha sido conducido al Hospital Clínico.

Mercancías.

En el tren de mercancías que salió esta mañana para San Juan de las Abadesas iban cinco vagones de algodón y dos de carbón para Ripoll, otro de algodón para San Quirico, otro de carbón para Vich, dos de algodón y carbón para Manlleu, otro de carbón para Ripoll, otro para Tarragona, otro para Camprodon y otro para San Juan.

En el tren de Manresa han salido once vagones de algodón para Manresa y otros varios para distintas poblaciones de la línea.

Los alcaldes de los pueblos de la línea han pedido la formación de trenes de mercancías para el transporte de primeras materias con destino a las fábricas.

El gobernador atiende las reclamaciones y hace lo posible por satisfacerlas, interesándose cerca de las Compañías para que accedan a estas peticiones.

Se ha gestionado el envío de trenes de mercancías para la línea del litoral.

El tren del litoral que se ha organizado esta tarde ha salido poco después de las dos, conduciendo 80 pasajeros, los cuales habrán

Los ferroviarios de Irún se han acercado al alcalde de aquella villa para manifestarle que han acordado la huelga.

El alcalde contestó que la notificación debían hacerla al gobernador civil.

Este recibe numerosas adhesiones de personas que desean fortalecer la acción del Gobierno.

Los ingenieros de minas D. Antonio Vega Seoane y D. Emilio Jorge se han ofrecido para hacer de maquinista y ayudante.

El gobernador ha adoptado medidas para evitar la interrupción de comunicaciones.

Mañana reunirá a las personalidades de significación para tomar acuerdos que garanticen el abastecimiento de viveres.

AVISOS ÚTILES

Sociedad Nacional de Crédito

BARQUILLO, 1

PAGO DE INTERESES

A partir del día 1.º de octubre se pagan los intereses correspondientes a los poseedores de RESGUARDOS por el tercer trimestre del año corriente. Madrid, 30 de septiembre de 1912.—El secretario, Manuel Samaniego.

Quando hayáis probado todos los medicamentos contra la tos ferina y bronquitis sin obtener alivio, acudid al FERINOL.

Tos, garganta, Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

El placer de tomar café después de las comidas deja de ser placer si la digestión es laboriosa, y laboriosa será si no se han masticado bien los alimentos. Para esto lo primero es tener buena dentadura, lo cual se consigue enjuagándose diariamente con Licor del Polo.

CURACION del DIABETES

EL VINO URANIO O PESQUI un grano por día el Azúcar diabético.

Da fuerza y vigor calma la sed y impide los accidentes diabéticos, gangrenas, aneurias, etc. — En venta en todas las farmacias.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

Advertisement for Bayer Aspirin. Includes an image of a hand holding a box of Aspirin tablets and a glass of water. Text: 'Es evidente que solo un medicamento científico, es digno de confianza. Por esta razón y por su extraordinario poder curativo en los dolores de cabeza y muelas, reumáticos, reumatismo, cólicos menstruales, etc., han conseguido ser el remedio preferido por los médicos las legítimas y universales. Tabletas Bayer de Aspirina.'

Advertisement for Academia Lara. Text: 'ACADEMIA LARA. CARRERAS MILITARES. Internos. Villanueva, 5, Madrid. EL SEÑOR D. Andrés Avelino Maldonado y Salaberri. Alumno de la Academia de Artillería. Falleció el día 2 de octubre de 1909 a los 18 años de edad. R. I. P. Sus padres, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás parientes, ruegan se encomiende su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 2 de octubre en las iglesias de Santa Teresa y Santa Isabel, Calatravas, Jesús, Comendadoras de Santiago y Reparadoras, el día 3 en San Fermín y en los Luises (calle de Zorrilla) y el día 5 en el Perpetuo Socorro, así como la exposición de S. D. M. el día 2 en el convento de Reparadoras, serán aplicadas en sufragio de su alma. Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuñco de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de León, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.'

Advertisement for ASMA ESCO. Text: 'VENDO tronco de mulas alazanas. Cuesta Sto. Domingo, 3, vinos. Para ampliar negocio legítimo, rentando más del 10 por 100 mensual, se necesita capitalista que aporte de 25 a 30.000 duros. Ofertas: Lista Carreos, billete 100 pesetas, número 8825.588. Preparación: Ingenieros Arquitectos. Clases particulares. C. Góngora, 3. ASMA ESCO. BRONQUITIS, ENFISMA Y TODAS OPRESIONES curadas con los POLVOS Y CIGARRILLOS ENVIADO GRATIS DE SUSTRAS Almacén "ESCO" saca cables 2, Pº Industria.—En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mariana Pineda, 10, y todas farmacias. Traducciones de idiomas.—Escalinata, 14, 1º planta. Carbón encina, quintal 46 kilos, 5,25. Arroba 11 1/2 ks., 1,25. Cok, quintal 46 kilos, 3,50. Cisko, 2,50. Valencia, 2,10. Arco, 13. Jesús María, 8. San Vicente, 3. Medio 1ª Granda, 3. Albarrá, 4. 47 y Rodas, 2. Teléfono 1231.'

Advertisement for Don Enrique García de la Basilla y Malla. Text: 'EL EXCMO. SEÑOR DON ENRIQUE GARCIA DE LA BASILLA Y MALLA ABOGADO. GRAN CRUZ DE ISABEL, LA CATÓLICA Y DE SANTA ROSA, DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS; EX TENIENTE ALCALDE DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE ESTA CORTE, DIPUTADO PROVINCIAL, ETC., ETC. FALLECIÓ EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1908. Habiendo recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, la Exema. Sra. D.ª Patrocinio García Rodríguez; hijos, D.ª Pilar, D. Luis y D.ª María; hijos políticos, D.ª Teresa Navarro Reverter y D. Luis Pasaron; nietos; hermano, D. Marcelino, y demás familia, RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Se dirán misas en sufragio del alma de dicho excelentísimo señor los días 2 y 3 del actual en la iglesia de San Antonio de los Alemanes (calle de la Puebla) y en las Navas de Riofrío (Segovia), como así mismo el día 2 la exposición del Santísimo Sacramento, rosario y reserva en la iglesia de San Pascual de esta corte. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (10)'

Advertisement for Hipotecas. Text: 'Sastre reforma, zurce y plancha. Cedaeros, 10, pral. A VISO: La Sastrería de José de Lucas se ha trasladado de la calle de la Victoria, número 7, entresuelo, al número 10, piso 1.º de la misma. HIPOTECAS. Carrera San Jerónimo, 14, principal, «La Cooperación». NECESITO piso bajo, de 2 ó 3 piezas en sitio céntrico.—Escribir: L. de Correos, Carte Densidad, núm. 296.'

Advertisement for D. Antonio Roca y Vecino. Text: 'EL SEÑOR D. ANTONIO ROCA Y VECINO PROFESOR VETERINARIO DE 1ª CLASE HA FALLECIDO EN ESTA CORTE EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 1912. Habiendo recibido los Santos Sacramentos. R. I. P. Sus desconsolados hermanos, D. Santos y doña Encarnación, y demás familia; y don Vicente Prieto y Salcedo y D. Timoteo Vázquez Arias y su ahijado D. Rafael López de Pando, PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 2 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Cuesta de Jaquinto, núm. 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que les quedarán agradecidos. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. RUBIO.—Concepción Jerónima, 3.'

La Correspondencia de España

ADMINISTRACION: Calle del Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8

REDACCION Y TALLERES: Calle del Factor, números 5 y 7

Table with columns: SUSCRIPCIONES, Mes, Trim, Sem, Año. Rows: Madrid, Provs. y Portugal, Unión Postal, América y Oceanía.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal, Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Dirigase la correspondencia: La de Redacción a Factor, núm. 7. La Administrativa a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NÚM. 105

ESPECTACULOS DEL DIA 2.

APOLLO.—7.—La cocina. 9.15.—El primer reserva. 10.15.—El club de las solteras. 11.30.—Las mujeres de don Juan. GRAN TEATRO.—6.—La generala y Los Chimenti (doble). 10.—Molinos de viento. 11.—El día de la Africana y Los Chimenti (doble). ESLAVA.—6.30.—Petit café. 10.30.—Princesitas del dólar. COMICO.—6.30.—El hongo de Pérez (doble). 10.45.—El machacante (doble). CERVANTES.—6.30.—La rima eterna (doble). 10.—Burlas de amor y Las hazas de Juanillo el de Molares. 11.—Las cosas de la vida (dos actos). NOVEDADES.—6.—Amor que huye. 7.15.—Almas bohemias. 9.—El ciudadano Metrala. 10.15.—La real hembra (reprise). 11.30.—El golfo de Guinea. MARTIN.—7.—El amor que huye. 9.15.—Enseñanza libre. 10.30.—El reino de los frescos. 11.45.—El caballero Amor. PRICE.—6.—Cinematógrafo y Bertin. TRIANON-PALACE.—De 4.30 a 1.—Cinema artístico, especial. Todos los días estrenos. IMPERIAL.—6.30 a 8.30 y 9.30 a 12.30.—Dos grandes secciones de películas. Todos los días cambio de programa. PRINCIPE ALFONSO. Ideal Cinema. Sección continua de 5 a 12.30. Nuevos programas todos los días; miércoles porlanochegran moda; jueves y domingos matinee infantil con regalos. MADRILEÑO.—Secciones a las 5, 6, 8, 10 y 11.45, con las atracciones Petit Cañi, Valverde, Florida, Chacón, Heleses y Salud Ruiz y debuts de Hortensia Diaz, Fru-Fru, Siempre viva, Lisa de Garsan, Inés de Cancio, Lucinda Lulu, Amparo Giménez y La Raga. Exito de Les Villasin. CINEMA X (Glorieta de Bilbao)—De 5.30 a 1.—Sección continua de cine. PALACIO DE PROYECCIONES (Fuencarral, 142).—Secciones de 6 a 8 y de 9 a 12.—Exhibición de cuantas novedades se crean en cinematografía. BENA VENTE.—De 5 a 12.30.—Sección continua de cinematografía. Todos los días estreno. ROMEA.—De 5 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Sección continua de cinematografía y variedades. Exitos: Medina y Pastora Imperio. RECREO DE SALAMANCA (Villanueva, 25).—De 10 a 1 y de 3 a 5.—Patines, cine, sección continua, y Bar patinero. SALON REGIO.—5 a 12.—Cinema-teatro (sección continua). TEATRO NUEVO.—De 6 a 8.30 y de 9.30 a 12.30.—Dos secciones de cinematografía. Último día de «La tormenta».

A las 12, se sorteará un billete de 25 pesetas. CHANTECLER.—De 5 a 12.30.—Sección continua de cinematografía. Estrenos a diario.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 2.—Los Santos Angeles de Nuestra guarda; Santos Leodegario, Eleuterio, Primo y Cirilo, mártires, y Santos Tomás, Teófilo y Saturio, confesores.

Cultos.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Francisco el Grande, y habrá misa solemne a las diez, y por la tarde, a las cinco, completas, preces y reserva.

En la parroquia del Carmen, fiesta a San Saturio, a las diez, predicando don Manuel Uribe, y por la tarde, a las seis, termina el triduo, siendo orador don Matías Ortiz de Urbina.

En las Monjas Vallecas (Isabel la Católica, 5) continúa la novena a Nuestra Señora de los Peligros, y serán oradores, en la misa, a las diez, D. Federico Santa María, y por la tarde, a las cinco, D. Isidro Estecha. En San Fermín, idem a San Francisco de Asís; y por la tarde, a las cinco, el padre Pablo Sánchez.

En Jesús, id., id., a las seis, el P. Manuel de Silos. En la iglesia Pontificia, idem, a Santa Filomena, a las seis, P. Roldán.

En la Catedral, parroquias y otros templos sigue el rezo del Santo Rosario, según lo mandado por Su Santidad, a las horas de años anteriores. En San Jerónimo, idem, a las ocho y a las doce. En las Monjas Catalinas, idem, a las seis de la tarde. En San Luis, al anochecer.

La misa y oficio son de la Impresión de los Llagas de San Francisco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de las Maravillas en su iglesia y San Justo, de la Providencia en Jesús, del Auxilio en San Lorenzo, 6 de los Angeles en su parroquia. Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Corpus Christi.

Como obligado coronamiento a los notables cultos a la Virgen de la Merced, en San Millán, se ha celebrado con aquella imagen una solemne procesión por las anchurosas naves laterales de aquel grandioso templo.

El altar mayor lucía un antiguo frontal bordado en hilo de oro y lentejuelas doradas, y el portulí, otro también bueno.

La excelsa Virgen llevaba un antiquísimo y valioso manto, delantal y correa de su hábito, de tisi de plata bordado en grueso relativo de oro, más una grandiosa y valiosa corona imperial de plata, y un rico alfiler de brillantes montados en plata, con el escudo carmelitano, sobre fondo de peluche de seda rojo, que, como la corona, le regaló la Reina doña Isabel II.

Por último, fueron felicitados justamente, por su asistencia diaria, el digno párroco, y por el gusto demostrado cada día, en el adorno y variada iluminación, combinada, el ingenioso e incansable sacristán primero Sr. Tapiador.

AL PUBLICO. Compra por todo su valor. Alhajas, Oro, Plata, Platino, GATONES, Y Papeletas del Monte, aunque estén empeñadas en Casas de Préstamos y vendidas, en CASA Central de Compras 7 y 9, Postas, 7 y 9.

RELOJITOS de oro 30 ptas; de plata, 10; de pared, 5. Composturas, garantía un año, precios siguientes: Limpieza, 2.00 pta. Cilindro ó árbol, 2.00 » Espiral, 2.00 » Centro de rubí, 1.50 » Muelle triángulo, 2.00 »

RELOJERIA. Casi esquina a la de Postas.)

¿Reumáticos? El Bálsamo Victoria, compuesto con Mesotán, Metilo, Alcañon, Cocaína y Mentol, cura en el acto los dolores más agudos. 2 pta. Victoria, 8 Madrid

OFRECEN TRABAJO a destajo los Establecimientos «COSMOS» a domicilio adaptados para señoras y caballeros facilísimos nunca vistos. RETRIBUCION INMEDIATA. Pedir en simple tarjeta postal condiciones, muestrarios gratis. Valencia, 192 y 194. - Barcelona.

IMPERMEABLES ingleses (fábrica). Loshaydes- 26 pta. Encomienda, 9.

BILINA. Pildoras tónico-laxantes. Curan las enfermedades que provienen del mal funcionamiento del HIGADO, del ESTOMAGO ó INTESTINOS. (De venta en las principales farmacias) Pedir folletos gratis. - Apartado de Correos 429. Departamento C. Madrid.

Si desea Ud. disminuir el gasto de luz eléctrica a la mitad y duplicar al mismo tiempo la luz, emplee sólo la nueva lámpara OSRAM, de filamento de hilo estirado irrompible, que es, sin disputa alguna, la más sólida y de menor consumo. CONCESSIONARIO EN ESPAÑA Y PORTUGAL LEON ORNSTEIN. - MADRID MARIANA PINEDA, 3.

UNICAS AGUAS DE VILLAHARTA ó Fuente Agría, estación VACAR-VILLAHARTA. NO CONFUNDIRSE! AÑO 39 DE EXPLOTACIÓN. DIABETES, ANEMIA, CLOROSIS, HIGADO Y VIAS URINARIAS. TEMPORADAS: del 15 de abril a 30 de junio y del 1.º de septiembre a 15 de noviembre.

COLLEGE DE LA SOCIÉTÉ FRANÇAISE. CALLE DEL MARQUES DE LA ENSENADA, 12 (antes calle de San Miguel, núm. 3). de 1.º y 2.º enseñanza, francesa y española, empezarán el 1.º de octubre. - Se facilitan programas.

SOLITARIA CURACION CIERTA en DOS HORAS con los GLOBULOS SECRETAN. REMEDIO INFALIBLE Adoptado en los Hospitales de París. DEPÓSITO: 17, Rue Cadet, PARIS.

ACORDAOS DE José Luis de Escoriaza Y GALLEGO. Que falleció en San Sebastián el 23 de septiembre de 1912. A LOS 17 AÑOS. R. I. P.

LA SEÑORA Doña María Isabel de Sotto y Aguilar. VIUDA DE GALLARDO. Ha fallecido el 1.º de octubre de 1912. Su director espiritual D. José Tejedor; su desconsolado hijo D. Raimundo Gallardo; hija política doña Mariana Azpiroz de Carrión; hermanos D. Serafín de Sotto, conde de Clonard; doña Luisa Ibáñez de la Rentería, doña María y doña Angeles de Sotto; nietos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás familia.

ESTAFILOCOL. Cicatrizante rapidísimo para curar toda clase de heridas, rozaduras y úlceras del ganado caballar, mular, etc. Indispensable en las cocheras, granjas, casas de labor, etc. Frascos a 1 peseta y 2.50. Farmacia y Droguería Ultramar, Espartaco, 9.

Libros de texto COMPRO Y PAGO BIEN. Librería Universal de ocasión 29, Desengaño, 29. CAFES. Desde 4,75 hasta 3,50 pta. kilo. Mezcla Moka, Caracollidoy P. Rico, 5,40 pta. kilo. Chococates a brazo Plaza Santa Ana, 12

TESORO DEL ESTOMAGO. TÓNICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO. Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio todas las enfermedades del estómago e intestinos. Exigir siempre la marca reg.ª. Venta: farmacias, y Barquillo, 17, Madrid.

CARRERAS MILITARES. Academia Sánchez Pacheco. Profesorado: jefes y oficiales de Infantería, Caballería, Artillería, Ingenieros, Señores M. Peraita, Bermúdez, Ortega, S. Pacheco, Berzosa y Castillo. - Arenal, 24, principales, segundos y terceros.

ALMACEN DE TEJIDOS. Sevilla, 16. Mantas, mantones, franelas de lana y de algodón. Pañería, géneros blancos, id. de punto. Trajes de lana pura, incogibles verdad, marca Wolsey. Tapices de nudo a mano de la antigua casa Vidal de Palma, fund.ª en 1725

CASINO DE MADRID. En el sorteo para amortización de Obligaciones Hipotecarias, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 268 - 582 - 1.321 - 2.065 - 2.768 - 3.157 - 4.017 - 4.031 - 4.802 - 5.353 - 5.579.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL.

ANUNCIOS. Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la Sociedad general de Anuncios de España, calle de la MONTERA, 19, PRAL. También se reciben Equelas de defunción y aniversarios MONTERA, 19, pral. Teléfono 517 (antes Alcalá, 6) MADRID

MI CATARRO DATA DE MÁS DE 20 AÑOS!

Briey, 7 de marzo de 1911.—Muy señor mío: Con gran satisfacción tomo la pluma para darle las gracias y felicitarle por su Alquitrán-Guyot, realmente soberano. En 1870 contraí, a causa de un enfriamiento rápido, un constipado del que jamás me veía libre. Luego, y después de pasar 15 años en las colonias, volví a Francia en donde, por efecto del clima más frío, el constipado se agravaba de día en día, hasta el punto de obligarme a pasar una parte de la noche sentado en la cama, sofocado con los accesos de tos que sin interrupción sufría. Me parecía que me arrancaban el pecho. No hubo medicamento ni remedio que no tomase, sin que nada me aliviara, hasta que me aconsejaron su Alquitrán-Guyot. Tomé primeramente un frasco, que ya me mejoró, y al segundo frasco pasaba las noches sin toser. Pero como mi catarro databa de más de veinte años, continué usando el medicamento, aunque ya sin toser. Cesé de tomarlo con el sexto frasco, y desde ese día (hace de esto 4 años), a pesar del invierno riguroso, que a tantas personas causó la gripe, yo nada he sufrido; en absoluto he dejado de toser y me encuentro admirablemente. A muchos amigos míos les he aconsejado que tomen el Alquitrán de usted, como se lo recomendaré siempre a cuantos vea toser, pues es el verdadero remedio y el soberano de verdad contra el catarro. No puedo menos que darle una vez más las gracias por los beneficios de su Alquitrán. Para que usted pueda utilizarla, si lo cree conveniente, hago que vise mi carta el señor Alcalde de la localidad. - Firmado: CAYE, retirado colonial, en Briey (Meurthe-et-Moselle). - V.º B.º: El Alcalde. - Firmado: J. WATRIN.



MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot. El uso del Alquitrán-Guyot a todas las comidas, y a la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más; a veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán detiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar los malos microbios, causa de dicha descomposición. Desconfiad del consejo, realmente interesado, si en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto. Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta, que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al blés, así como las siglas: MAISON FRERE, 19, rue Jacou, Paris. El tratamiento sólo cuesta unos 10 cts. al día, y cura. ADVERTENCIA.—Como hay personas para quienes el sabor del agua de breva no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noreuz (de pino marítimo puro), y tomar dos ó tres cápsulas a cada comida, las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas y la firma de Guyot ya impresa en negro sobre cada cápsula.

ALFOMBRAS Y TAPICES

Alfombrillas, Cortinas, Tapetes, Cordelillos, Muletones, Terciopelos, Telas para tapizar, etc., todo baratísimo, por haber comprado inmensidad de sacidos en estos artículos. Terciopelos rusos, calidad primera. 2.45 Tapices de terciopelo. 2.15 Tapices magníficos. 19.50 Alfombrillas preciosas. 2.10 Ricos portiers con figuras. 9.50 Tapetes para mesa. 2.10 Cordelillos ingleses. 0.75 Ricas moquetas, pura lana. 0.80 Ricos yutes para tapizar. 0.70 Ricos muletones para alfombrar. Juegos de cortinas bordadas muy elegantes con sus bandos, el par. 13.90 500 Juegos cortinas de terciopelo y de paño, en todos los colores, dibujos preciosos; todas las novedades a precios muy baratísimos. Alfombras de seda, por 0.50. 15, PUERTA DEL SOL, 15, PRINCIPALES (Esquina a la calle de Alcalá). PRECIOS FIJOS—ENTRADA LIBRE—TELÉFONO 613

TOQUILLAS Y PELERINAS 6.000

Compradas en sallo por estos almacenes. Toquillas rica lana, por. 0.60 Chales grandes, por. 2.50 Pelerinas magníficas, por. 1.50 PUEBLA DEL SOL, 15, PRINCIPALES Precios fijos.—Entrada libre.

PLAZA DE TOROS

Los que deseen interesarse en la construcción de una plaza en Aranda de Duero, capaz para siete mil almas, pueden presentar proposiciones en la Secretaría del Ayuntamiento durante todo el mes de octubre.

4.000 KILOS DE BORDADOS Y ENCAJES

Comprados en Saldo al peso, por estos Almacenes, se han puesto a la venta.—Todos los retales de menos de cuatro metros, se venderán al Tirón, y los precios serán asombrosamente baratos. Hay retales con tres varas, de finos encajes Valenciense, por 0,15, y bordados finos y prácticos, por 0,05 el metro. 15, PUERTA DEL SOL, 15, esquina a la calle de Alcalá. Precios fijos.—Entrada libre.

Debilidad sexual

(Mal llamada Impotencia por algunos explotadores), espermatorreas, vértigos, mareos, tristezas, irritabilidad de nervios y demás síntomas, se cura en poco tiempo con el Nervión Mon. Pedir a su autor, Monreal, Fuencarral, 42, y consultar dudas. - CINCO PESETAS CAJA. Correo, 5.50

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y C.ª de Cádiz

Salidas en el mes de octubre. PARA SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. De Barcelona, el 12. De Valencia, el 13. De Almería, el 14. De Málaga, el 15. De Cádiz, el 17. PARA CANARIAS, ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS. De Barcelona, el 5 y 21. De Valencia, 7 y 21. De Málaga, 9 y 23. De Cádiz, 11 y 25. - Embarazo servicio para pasajeros de todas clases. - ASISTENCIA MEDICA GRATUITA.